

Evolución de la Adaptación de las NIIF para Pymes en las Empresas del Sector de Triturados y
Concreto en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca

Autor:

Héctor Fabio Pérez Hoyos



Universidad Del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa Académico de Contaduría Pública

Cartago – Valle del Cauca

2022

Evolución de la Adaptación de las NIIF para Pymes en las Empresas del Sector de Triturados y
Concreto en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca

Autor:

Héctor Fabio Pérez Hoyos

Trabajo de grado para optar el título de:

Contador Público

Asesor:

Wilson Renán Molina Muriel

Contador Público

Universidad Del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa Académico de Contaduría Pública

Cartago – Valle del Cauca

2022

Dedicatoria

A mi familia, esposa, y todas aquellas personas que aportaron su aliento para lograr este sueño,
los llevo siempre en el corazón.

El autor

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad del Valle por todo lo que me ha brindado, a los docentes por su entrega, dedicación y las enseñanzas tan valiosas que con las cuales me han moldeado en un nuevo aporte para la comunidad.

También agradezco a las empresas que me permitieron realizar este trabajo y todos los que durante este proceso de formación me han abierto sus puertas.

El Autor

Contenido

Introducción	10
Capítulo 1 Planteamiento del Problema.....	12
Descripción del Problema	12
Formulación del Problema e Interrogante de Investigación.....	13
Pregunta de Investigación	15
Sistematización del Problema	15
Delimitación y Alcance de la Investigación.....	16
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos	16
Justificación.....	17
Capítulo 2 Marco Referencial.....	20
Antecedentes	20
Antecedentes Históricos	20
Antecedentes Académicos	23
Síntesis.....	26
Marco Teórico	26
Marco Conceptual	35
Marco Contextual.....	36
Marco Legal	37
Decreto 3022 de 2013.....	37
Decreto 2270 de 2019.....	38
Capítulo 3 Marco Metodológico	42

Diseño de la Investigación	42
Enfoque de la Investigación	42
Alcance y/o Tipo de Investigación	43
Método de Investigación	43
Sector Objeto de Estudio	43
Instrumentos de Investigación.....	44
Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	45
Entrevista.	45
Análisis de Documentos.	46
Fuentes de Investigación	46
Capítulo 4 Hallazgos y Resultados	49
Objetivo A. Identificación de la Normatividad Aplicada en la Adaptación de las NIIF para PYMES por las Empresas del Sector de Triturados y Concretos	49
Antecedentes Conceptuales de las NIIF	49
Síntesis.....	56
Objetivo B. Situación Actual de las Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de Triturados y Concretos Frente a la Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca	58
Reseña Histórica	58
Proceso de Conversión de PCGA a NIIF para Pymes en la Empresa Triturados y Concretos Ltda.	60
Establecimiento de Normatividad de Acuerdo con las NIIF para Pymes Aplicables a Triturados y Concretos Ltda.	62
Estructuración de las Políticas Contables de Triturados y Concretos Ltda.	65
Síntesis.....	69

Objetivo C. Definición del Impacto Ocasionado en las Empresas del Sector de Triturados y Concretos por la Adaptación de las NIIF para PYMES	71
Análisis de la Información.....	71
Síntesis.....	81
Conclusiones	83
Recomendaciones	86
Referencias.....	88

Tablas

Tabla 1 La importancia de implementar las NIIF para las empresas Pymes en el Distrito de Buenaventura.	23
Tabla 2 Impacto en los estados financieros por la implementación de las NIIF para Pymes en la empresa Endocirujanos Ltda.	24
Tabla 3 Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS	24
Tabla 4 Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS	25
Tabla 5 Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS	26
Tabla 6 Caracterización sintética del marco teórico a partir de sus autores más representativos.	34
Tabla 7 PYMES en Colombia.....	36
Tabla 8 Marco legal	40
Tabla 9 Matriz Fase del Marco Metodológico.....	47
Tabla 10 Vida útil de activos depreciables	78

Ilustraciones

Ilustración 1 Problemas presentados al momento de adaptar las NIIF	28
Ilustración 2 Secuencia de actividades para la toma de decisiones	31
Ilustración 3 Cambios para los estados financieros del grupo 1	38
Ilustración 4 Marco legal NIC/NIIF	39
Ilustración 5 Clasificación de los recursos.....	52
Ilustración 6 Clasificación de las entidades CTCP	54
Ilustración 7 Secciones NIIF para PYMES	55
Ilustración 8 HE Construcciones y Pavimentos.....	58
Ilustración 9 Triturados y Concretos LTDA.....	59
Ilustración 10 Fases de la implantación de NIIF PYMES en Triturados y Concretos Ltda.	60
Ilustración 11 Etapas del proceso	61
Ilustración 12 Balance general de la empresa Triturados y Concretos Ltda.....	71
Ilustración 13 Variación para el Efectivo y equivalente de efectivo	73
Ilustración 14 Variación de Deudores Comerciales.....	75
Ilustración 15 Variación de inventarios	76
Ilustración 16 Variación de Propiedad, Planta y Equipo	77
Ilustración 17 Variación de Cuentas por Pagar Comerciales.....	79
Ilustración 18 Variación de Otras Cuentas por Pagar.....	80
Ilustración 19 Variación de Pasivos Estimados y Provisiones	81

Introducción

La incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las pequeñas y medianas empresas, ha generado un proceso que de la adaptación voluntaria paso a lo exigible, ya sea por normatividad o por la necesidad de participar en globalización de los mercados o actualizar su lenguaje contable a los términos financieros mundialmente y los aspectos necesarios de forma imperiosa en diferentes procesos involucrados en la toma de decisiones.

Desde la expedición de la ley 1314, de 2009 que define estándares internacionales de información financiera para preparación de información contable y financiera, cuya finalidad es mejorar la calidad presentada a los diferentes usuarios que la requieran de ella.

El proceso contable que se vive actualmente con la adaptación de las normas internacionales no solamente es un asunto de contadores, todas las áreas que suministren información financiera deben participar para la realización de un proceso de toma de decisiones basado en un conjunto de estados financieros que reflejen la realidad económica de la empresa.

La adaptación en Colombia se fraccionó en tres grupos de categorización de las empresas, grupo 1 o grandes empresas quienes deben regularizarse por 41 normas que reposan en el marco conceptual; las pequeñas y medianas, deben acoger el marco técnico en el cual reposan 35 secciones y el grupo 3 que este dado para la contabilidad simplificada que se rige por 20 capítulos.

El proceso de convergencia o mutación hacia las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES, ha tenido implicaciones positivas y negativas para las PYMES en Colombia, en diferentes elementos que componen los estados financieros y su forma de llevar la contabilidad y presentar su información financiera, además en la adaptación a los cambios, legales, tributarios y tecnológicos si desean continuar en un mercado actualizado y abierto a nivel nacional.

Esta propuesta de investigación, tiene como finalidad determinar el impacto de la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las empresas del sector del triturados y concretos del municipio de Cartago (Valle), análisis que se realizara a través de una investigación de tipo cualitativa, al emplearse un conjunto de técnicas de investigación con el propósito de obtener una visión general del comportamiento y las consecuencias de la adaptación de las NIIF, además de orden documental al efectuar una búsqueda de archivos, documentos, artículos, normatividad y trabajos de investigación, relacionados con la apropiación de la Ley

1314 de 2009 y su Decretos Reglamentario 3022 de 2013, 2420 de 2015 y 2270 de 2019, los cuales incluyen el Manual de políticas y Prácticas Contables, mediante el reconocimiento, la medición y la revelación de la información financiera bajo la adaptación de las Normas Internacionales NIIF en las empresas del sector objeto de estudio, con fin de obtener como resultado la caracterización y evolución por la implementación de la normatividad expuesta.

Capítulo 1

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

En el mundo en las dos últimas décadas se ha producido un movimiento significativo de grandes consecuencias para las empresas y la información que suministran a los diferentes usuarios, y en el contexto global se ha buscado la homogeneidad de esta información, para lograr un tránsito sin muchas dificultades para entender por parte de los usuarios la información a la puedan requerir para realizar posibles negocios o inversiones.

Alrededor de las pequeñas y medianas empresas se han presentado una serie de adaptaciones con los requerimientos normativos frente la presentación de su información financiera, todo con el ánimo de lograr un grado de competitividad económica y de mercado, y brindar a sus usuarios una información de calidad y realidad económica.

Este cambio de identidad o de postura en el manejo de la información de sus transacciones u operaciones comerciales financieras, ha traído consecuencias que en algunos casos han sido no satisfactorias, por no decir nefasta para muchos empresarios, desde evidenciar la reducción contable de un porcentaje significativo del patrimonio y dentro de este la cuenta de capital y las utilidades acumuladas, hasta la reducción total de los valores registrados en la cuenta patrimonio; también se dan situaciones que ha sido un cambio positivo en su fortalecimiento financiero y la gestión empresarial, que se evidencia en un entorno de negocios más positivos, sostenibles y con una visión prometedora para su crecimiento económico y financiero.

La normatividad se ha ido implementado en el territorio nacional de forma progresiva, se ha evidenciado impactos contable positivos, negativos y en algunos casos neutros en los balances de las empresas o en los estados de situación financiera, este impacto se evidencia en primer nivel en la composición patrimonial y por otro, en la forma de elaborar y preparar la información financiera frente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros de un ente económico para el caso colombiano y en especial el grueso de las empresas de la categoría de las Pymes, que para el caso de la presente investigación permitió demostrar la evolución que se ha dado al interior de las pequeñas y medianas empresas del sector de triturados y concretos en el municipio de Cartago Valle del Cauca, que adoptaron la normativa.

También se evidencia las falencias en la implementación de las normas en tanto que, al interior de las empresas abordadas la información contable construida a partir de la anterior normatividad enmarcada en el Decreto 2649 de 1993 adolecía de una serie de fallos y por otro, se generaban una serie de cuentas con un tratamiento contable tradicional sin una mirada propiamente financiera para el negocio y donde se generaban contrapartidas contables que luego se dificultaba sus cruces y por otro su debida actualización y medición y reexpresión financiera en la realidad de la empresa y por otro, los aspectos positivos del proceso de adopción y los cambios significativos en el aplicación contable financiera de cuentas del activo, pasivo y patrimonio resultantes en dicho proceso de aplicación de las NIIF versión local, para las empresas de este sector.

La finalidad del presente trabajo fue el analizar las diferencias que han surgido en la fase de Adaptación y Evaluación entre el Balance General bajo Plan de Contabilidad y los (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y el Estado de situación financiera elaborados bajo la normatividad internacional adaptada para Colombia, conocida como las NIIF para PYMES, haciendo una aproximación a la dimensión del grado de evolución generado por el cambio de paradigma normativo de ver la información contable pero desde la perspectiva financiera para toma de decisiones.

Formulación del Problema e Interrogante de Investigación

Son medibles las consecuencias de adaptación al nuevo modelo del manejo de la información y son múltiples los elementos que se pueden obtener del estudio o de los resultados en la composición financiera de las empresas pertenecientes al sector objeto de estudio de la presente investigación y que puedan colaborar en la obtención de información para la realización de un proceso más óptimo en la toma de decisiones.

Entre las múltiples situaciones consideradas como debilidades en el tema del proceso previo de implementación de las normas internacionales de información financiera se detectan las siguientes:

La doctrina contable bajo el decreto 2649-93 se soportaba en una contabilidad sobre lineamientos fiscales, resaltando que en Colombia hasta entonces, primaba la normatividad fiscal sobre la contable.

Con la normatividad anterior se evidenciaba una línea delgada de manipulación de la información y con ello, las utilidades del ejercicio.

A juicio de los críticos del momento, en lo local, primaba el reconocimiento de los hechos económicos según el ordenamiento tributario y no el financiero, lo cual trae consigo un detrimento del patrimonio en las diversas entidades (entre ellas las Pymes), al realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con el nuevo marco normativo contable, para el cual prima la esencia financiera del hecho económico sobre el fiscal.

la Contabilidad bajo el 2649 del 93, antes no contemplaba ni se manejaban conceptos como Instrumentos Financieros a los Activos no corrientes, intangibles tenían otra connotación y no se hablaba de deterioro del valor, ni había capítulo especial para los arrendamientos y las inversiones inmobiliarias, que si son abordados en las NIIF

La contabilidad se enfrascaba más en lo tributario y dejaba de lado la visión financiera de la misma para los negocios tipo PYMES.

En el esquema anterior no se tenían las políticas contables definidas acorde a la característica de la empresa, así mismo, las notas a los estados financieros no reflejaban la verdadera información complementaria de los estados financieros.

Incremento en los costos administrativos por la necesidad de capacitación e inversión en el proceso.

Incremento en la carga operativa por la realización de un mayor número de procedimientos.

Riesgos de una mala implementación, debido a errores. En proceso de producción con miras a esa venta.

La visión analítica del manejo de los materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios como inventarios, no había una política clara al respecto.

El llevar la aplicación de las NIIFs, implicó para las empresas incurrir en costos internos importantes: capacitación, documentación, sistemas, etc.

La nueva información, requiere revelaciones extensas y complejas para su implementación para las empresas que iniciaron abordar la implementación de las normas internacionales.

La implementación de las normas fue necesario la participación de otros especialistas no financieros, que implicó a varias empresas unos gastos adicionales para su consulta.

Muchas empresas en sus estados de situación financiera o Balances mostraban la sobrestimación de los activos, esto se configura contablemente cuando: Los activos tienen un

valor mayor a la realidad económica, y con esto se presentaba información a las entidades bancarias para obtener créditos.

Posibles situaciones de fraude a los usuarios de la información y a las instituciones financieras e hipotecarias, al no reflejar realmente la información de los Activos fijos depreciables.

En síntesis, las debilidades en su estructura contable y financiera que presentan las pequeñas y medianas empresas del sector de triturados y concretos en el post de la adaptación de las NIIF para PYMES, son los aspectos claves por considerar para dar respuesta desde exploración de la adaptación y aplicación de la normatividad financiera exigida de este tipo de negocios en el medio local. Bajo estas premisas se plantea entonces la debida pregunta de investigación.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los principales factores contables y financieros que evidencian el grado de evolución que han presentado las pequeñas y medianas empresas del sector de triturados y concretos del municipio de Cartago, Valle del Cauca, ¿a partir de la adaptación de la NIIF para PYMES?

Sistematización del Problema

Considerando entonces los diversos aspectos esbozados en el problema central que refleja la situación del grado de evolución han presentado las pequeñas y medianas empresas del sector de triturados y concretos del municipio de Cartago Valle del Cauca, por la adaptación de la NIIF para PYMES, es preciso establecer como referente las siguientes preguntas complementarias que orientarán la investigación.

- A. ¿Cuál es la normatividad vigente de NIIF para PYMES que impacta positiva y negativamente a las empresas del sector triturado y concreto localizadas en Cartago, Valle del Cauca?
- B. ¿Cuál es la situación actual desde lo contable y financiero de las pequeñas y medianas del sector de triturados y concretos, frente a la adaptación de las NIIF para PYMES?
- C. ¿Qué consecuencias contables y financieras se pueden evidenciar en las pequeñas y medianas del sector de triturados y concretos en el municipio de Cartago Valle del Cauca, a partir de la implementación de las NIIF para PYMES?

Delimitación y Alcance de la Investigación

La delimitación espacial, está dada para su desarrollo en el municipio de Cartago – Valle del Cauca, para las pequeñas y medianas empresas del sector de triturados y concretos. En cuanto al límite poblacional de la investigación, se circunscribe a las empresas como tal y su sector de triturados y concretos como eje central de su objeto económico.

El tiempo estimado para el desarrollo del trabajo de investigación está definido en la actualidad para el año 2021 y 2022. En cuanto a los límites conceptuales de la investigación, ésta se basará en medir y analizar el grado de evolución de las empresas del sector de triturados y concretos del municipio de Cartago Valle del Cauca frente a la adaptación de las NIIF para PYMES.

La delimitación del universo de la investigación está por:

- a. Sector: sector de triturados y concretos.
- b. Desarrollo: El grado de impacto o evolución por la adaptación de las NIIF para PYMES.
- c. Evaluar los resultados obtenidos por la adaptación de las NIIF para PYMES.
- d. La recopilación de información se establecerá a partir de la obtención de datos desde su fuente primaria referida la adaptación de las NIIF para PYMES. Por parte de las empresas del sector de triturados y concretos en el municipio de Cartago Valle del Cauca.

Finalmente, la investigación planteada, según (Hernandez Sampiere, Collado Fernandez, & Baptista Lucio, 2008 - 2012) tendrá un alcance inicial y final para la realización de este trabajo investigativo se utilizará el tipo de estudio descriptivo – aplicativo-inductivo.

Objetivos***Objetivo General***

Analizar los factores contables y financieros en la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

- A. Identificar la normatividad aplicada en la adaptación de las NIIF para PYMES por las empresas del sector de triturados y concretos.
- B. Determinar situación actual desde lo contable y financiero de las pequeñas y medianas sector de triturados y concretos, frente la adaptación de las NIIF para PYMES.

C. Definir el impacto contable y financiero ocasionado en las empresas del sector de triturados y concretos por la adaptación de las NIIF para PYMES.

Justificación

El planteamiento de la propuesta de investigación que se realizó tiene su justificación desde la normativa misma y su desarrollo en las empresas del sector de triturados y concretos de municipio de Cartago Valle del Cauca, en tanto a través de éstas se buscó evidenciar que su implementación y aplicabilidad responden en el cumplimiento del proceso de convergencia y adaptación, en consideración a los criterios y preceptos plasmados en la expedición a nivel local nacional de la ley 1314 de 2009 y con ésta, los decretos reglamentarios 2483 de 2015; como orientadores del proceso de convergencia para Colombia. Por otro lado, los estándares internacionales una vez promulgados, demandaron una nueva manera de preparar información financiera útil y confiable, es decir que, permita que los diferentes usuarios de la información de las empresas del sector de triturados y concretos, tomen sus decisiones a partir del enfoque financiero de la aplicación de dichas normas.

Como estudiante del programa de contaduría pública, demanda desde lo disciplinar, acudir a todo el marco y fundamento normativo y de principios que disciplinas como la contable, la administrativa y la financiera, aportan a los profesionales para sustentar sus criterios y apreciaciones y por ende, obligan a la exploración de una serie de conocimientos, acerca del manejo de la información financiera bajo los estándares establecidos en la actualidad y las actualizaciones que surgen a diario sobre su aplicación en las diferentes entidades constituidas como pequeñas y medianas empresas, mejorando la expectativa profesional, y de paso, afianzar los conocimientos, los saberes, desarrollar herramientas y aplicar instrumentos de la disciplina de las matemáticas financieras y dar respuesta a los retos y desafíos que el área financiera de las empresas del sector de triturados y concretos demanda, y donde se hizo necesario, mediante la armonización contable, evidenciar la forma y el proceder como se llevó a cabo la fase de la implementación de las NIIF para Pymes; realizando un trabajo eficiente la medición y, evidenciar mediante resultados expresados en el documento, las ventajas y desventajas obtenidas por el proceso de convergencia contribuyendo así, al proceso formativo como profesional del área contable en la Universidad del Valle.

Medir la evolución de la adaptación de las NIIF para PYMES en las empresas del sector de triturados y concretos, permitió realizar los ajustes necesarios para lograr una mejora en los procesos y obtención de la información financiera de los entes involucrados en la presente investigación, además sirvió de guía para optimizar los procesos para la convergencia y adaptación de las pequeñas y medianas empresas que aún no ha realizado dicho proceso.

Para la realización del proceso de convergencia en las empresas del sector de triturados y concretos fue necesario recolectar información de cada uno de los procedimientos que realizaron y su grado de afectación en la composición patrimonial y la información financiera, así como el identificar las políticas y prácticas contables que se aplicaron y sus respectivas variaciones. Otro aspecto, dentro del desarrollo metodológico bajo el método inductivo, fue el poder definir cada uno de los componentes de los estados financieros, mediante entrevistas realizadas al personal encargado del área contable y financiera para obtener la información necesaria en el desarrollo del trabajo en relación con la aportación profesional en el campo contable hacia las pequeñas y medianas empresas, es importante este accionar, porque se realizó un proceso de convergencia y adaptación en las NIIF para PYMES en empresas del sector de triturados y concretos, el cual fue documentado y este resultado y hallazgos plasmados, permitió analizar y medir los resultados obtenidos por dicho proceso, brindando un documento de reflexión para los empresarios en la revisión de sus aciertos y desaciertos.

La Universidad del Valle, ha definido dentro de su alcance misional formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, así mismo desde los objetivos, la formación de profesionales con habilidades y competencias humanísticas y tecnológicas que permitan brindar soluciones estratégicas y gerenciales de tal forma que las empresas que reciben a su egresados perduren, esto implica que se brinde gran importancia al conocimiento, y al entendimiento del entorno y los cambios que se presenten en su interior.

Para la universidad, la forma de trabajar los diversos escenarios de la vida empresarial y por tanto, adecuarse y extenderse en cobertura, con ello ampliando la formación de la línea de administrativa y contable de los profesionales que se forman bajo procesos formativos e investigativos aplicados, es la vía más expedita para ir extendiendo el conocimiento hacia el sector empresarial a través de la investigación acción, confrontando la academia con la realidad de su entorno productivo, aplicando todo un desarrollo metodológico, que a su vez se va soportando

académicamente con el hacer y pensar del programa de contaduría pública, donde una de sus líneas de trabajo es la investigación la cual se plasma en trabajos tipo monografías aplicadas, se constituye en un reto a sostener en el tiempo. La suma de saberes acumulados por los diversos estamentos de la universidad, se evidencian mediante el beneficio extendido a la sociedad, sin exclusiones o preferencia alguna, estableciendo un compromiso para la construcción de una sociedad con valores.

Por otro lado y teniendo en consideración el papel de los terceros interesados, están por un lado la familia de los que se vienen formando en la institución de educación superior, están los empresarios, la administración territorial, y la sociedad en general y demás integrantes de la comunidad académica, son un grupo de individuos quienes de una forma directa e indirecta ven como cada vez la universidad entrega egresados en las diversas facultades y disciplinas del saber al entorno, con la convicción de que llegaran a la sociedad enfrentando una realidad, brindando soluciones en pos de mejoras en la malla productiva donde la contabilidad tiene su aplicación y requiere de su concurso. Cada actor de los terceros tiene un interés particular, y cada uno aspira llenar esas expectativas en sus diversas formas de interacción.

Por último, el documento final queda como un insumo de consulta y el cual puede ser mejorado en varios de los aspectos desarrollados y plasmados bajo una visión de mejora al empresario.

Capítulo 2

Marco Referencial

Antecedentes

Antecedentes Históricos

Para el desarrollo de la medición de la evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, en primera instancia se realiza una referenciación de cómo han evolucionado las pequeñas y medianas empresas frente a su proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados y establecidos en el Decreto 2649 de 1993, realizando la adaptación de sus rubros financieros reflejados en los estados financieros acorde con los lineamientos expuestos en la Ley 1314 de 2009, decreto reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Las Normas Internacionales de Auditoria (IAS en inglés, o NIA en español) fueron creadas y emitidas por la Junta del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) en el periodo 1973 – 2001. Este fue el origen de las NIIF, con la intención de armonizar, unificar y hacer entendibles la contabilidad de toda la Unión Europea; tuvo un alto grado de aceptación y se buscó su implementación, logrando que mundialmente fueran implementadas a nivel global, y por desarrollo y mayor cobertura se evoluciono de las NIA a las NIIF por su masificación y aplicación por diferentes países que exploraban mejoras en la calidad de la información financiera.

Desde 1973 se han dado grandes cambios y varias modificaciones de los estándares así mismo el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad se redefinió en el año 2001 como la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board).

Actualmente se han realizado cambios y adaptaciones de acuerdo con sugerencias, además de las necesidades presentadas los usuarios de estas normas, así mismo en cada adaptación de cada nación que las adopta, ha originado enormes propuestas de cambio y muchos de estos son significativos a la manera como se venía realizando la contabilidad y la presentación de los estados financieros por los entes económicos.

El proceso de evolución de estas normas buscando mayor cobertura y aplicación se dio inicialmente cuando las NIA se desarrollaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estableciendo como paso siguiente en abril de 2001, el International Accounting Standards Board

(IASB) establece las NIIF como un compendio de normas o reglamentación para la regulación de las finanzas internacionales.

Las NIIF fueron diseñadas como un lenguaje internacional, logrando que las operaciones económicas, comerciales y financieras de las empresas sean comprensibles y comparables. También podría concluirse que las NIIF son una consecuencia de la expansión global de los mercados y de la creciente interacción comercial entre negocios y empresas a nivel internacional originando una estandarización de norma a nivel global

Este contexto, las NIIF fueron diseñadas como un lenguaje internacional, de modo que las cuentas de las empresas sean comprensibles y comparables. También podría concluirse que las NIIF son una consecuencia de la creciente interacción comercial entre negocios y empresas a nivel internacional hasta el punto de llegar a reemplazar las diferentes normas contables que se han creado en cada nación.

Stephen Addam Zeff, historiador contable estadounidense fue encargado por el IASB en 2002 para escribir la historia del anterior IASC y detallar su evolución histórica en el “Financial Reporting and Global Capital Markets: A History of the International Accounting Standards Committee”, 1973-2000 (Oxford: Oxford University Press, 2007) en un libro dividido en 3 partes, que describe el surgimiento del IASC basado en el Grupo de Estudio Internacional de Contadores AISG (Accountants International Study Group) hasta su traslado al IASB en 2001

Mora et al. (2005), los estándares internacionales de contabilidad definidos por IASB son “orientados prioritariamente a las necesidades de las empresas que participan en el mercado público de valores” y se enmarcan en un modelo denominado “Paradigma bursátil-interés público”, el cual, de acuerdo con lo expuesto por los autores, refleja la orientación actual de los organismos internacionales emisores de estándares contables.

Según Rojo (1993) define a la contabilidad creativa como un sistema de contabilidad formado para cubrir las necesidades de imagen de la empresa y considera que es causada por el pensamiento especulativo a corto plazo.

Expresan Laínez y Callao (1999), la contabilidad creativa produce las posibilidades que ofrecen las normas contables para presentar unos estados financieros que “reflejen la imagen deseada y no necesariamente la que en realidad es”.

Gowthorpe y Amat (2005) consideran que hay dos tipos de categorías para el comportamiento de los que preparan los estados financieros cuando emplean prácticas de contabilidad creativa: macro manipulación y micro manipulación.

Otra cita relacionada es la de Healy y Wahlen (1998), citados por Montes et al. (2005), Exponen que “la manipulación de las cifras contables tienen lugar cuando los directivos usan su propio juicio en la elaboración de la información financiera y en la estructuración de transacciones, con el fin de alterar los informes contables para confundir a los usuarios de dicha información acerca de la realidad económica de la empresa, o para influir en determinados contratos que dependen de las cifras contables”.

El último país de la zona de Suramérica en adoptar las NIIF como parametrización con el estándar global en el manejo de la información revelada en sus estados financieros es precisamente Colombia, más que una moda, la adopción a la norma se da por el alto grado de exigencia y de competitividad de las empresas de afuera con relación a las de adentro y acercamiento a los mercados globales en materia financiera.

En Colombia se adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las legalizó mediante la Ley 1314 de 2009.

Durante el proceso de implementación se han dado cambios que han surgido por las diferencias surgidas del manejo en Colombia de la contabilidad, y se han elaborado trabajos y escritos donde se relata cómo ha evolucionado la normatividad colombiana como lo es el artículo del docente Ernesto María Sierra González de la universidad Nacional de Colombia “Evolución de la Normativa Contable en Colombia” donde relata desde la primera ley contable, demás leyes y todos los decretos que en el transcurso de los años han servido para estructurar la contabilidad y el ejercicio de la profesión contable en Colombia.

Se han publicado comparativos de la norma colombiana y las Normas Internacionales de Información Financiera, por parte del Contador Público Luis Raúl Uribe Medina de la ciudad de Cali escribió el libro “Enfoque a las NIIF en Colombia” donde ejecuta un comparativo en paralelo de la norma colombiana con cada Norma Internacional de Contabilidad NIC y cada Norma Internacional de Información Financiera NIIF.

Antecedentes Académicos

Una vez concluida la etapa de la exploración histórica asociada al proceso de convergencia del decreto 2649 de 1.993 a la ley 1314 de 2.009, se realiza una exploración de los trabajos de grados, estudios afines y demás soporte académico documental asociado procesos de adopción y adaptación de las NIIF para Pymes en Colombia. El recorrido realizado se plasma en las siguientes tablas donde aparecen los diversos trabajos hallados sobre el tema

Tabla 1

La importancia de implementar las NIIF para las empresas Pymes en el Distrito de Buenaventura.

Detalle	Caracterización
Tipo de Producto	Trabajo de grado, Regional.
Título del Producto	La importancia de implementar las NIIF para las empresas Pymes en el Distrito de Buenaventura.
Autor	Perdomo & Rivas 2019
Objetivo General	Conocer la importancia de implementar las NIIF para las empresas Pymes en el Distrito de Buenaventura.
Metodología Utilizada	Mixta soportada en un análisis descriptivo y analítico, partiendo del análisis documental por medio de la utilización de libros, opiniones de expertos, revistas científicas, reportes, tesis y artículos de revista.
Resultados Relevantes	Las Pymes enfrentarán distintos tipos de efectos financieros, dependiendo de sus políticas y estimaciones contables, también los efectos no financieros deben ser considerados, pues se 65 acrecientan los costos administrativos y las entidades deben estar dispuestas a incurrir en estos para un proceso de adopción exitoso, igualmente algo que afecta a la empresa es la obligatoriedad de llevar la contabilidad tributaria separada del sistema general contable en la transición, esto hace mayor la carga operativa en las Pymes.
Aportes significativos a la Investigación	En el estudio de factibilidad y en especial el estudio económico se reflejan el proceso para la implementación de las NIIF en un sector específico, además permite conocer el proceso y los requerimientos para adaptación y convergencia de las normas.

Fuente. Elaboración propia del investigador partir del trabajo de grado citada.

Tabla 2

Impacto en los estados financieros por la implementación de las NIIF para Pymes en la empresa Endocirujanos Ltda.

Detalle	Caracterización
Tipo de Producto	Trabajo de grado, Regional.
Título del Producto	Impacto en los estados financieros por la implementación de las NIIF para Pymes en la empresa Endocirujanos Ltda.
Autores	(Sarria & Tenorio, 2018)
Objetivo General	Analizar el impacto en los estados financieros por la implementación de las NIIF para Pymes de la empresa Endocirujanos Ltda.
Metodología Utilizada	La investigación planteada corresponde a un análisis de tipo descriptivo, ya que tuvo en cuenta información de documentos desarrollados por actores de la empresa Endocirujanos Ltda.
Resultados Relevantes	las empresas colombianas han tenido que realizar grandes cambios generados por las importantes implicaciones que trajo consigo la adopción de las NIIF, asimismo los profesionales contables han tenido que actualizarse para poder cumplir con los conocimientos y capacidad requerida para dicho proceso, como consecuencia de la promulgación de innumerables leyes, decretos y normas que han dificultado la interpretación de estas. Por esto es necesario que desde la academia se refuerce la malla curricular y se incentiven trabajos de investigación sobre temas relacionados que le brinde al futuro contable estar actualizado con la normatividad vigente para que pueda enfrentarse y competir con su entorno.
Aportes significativos a la Investigación	El impacto de la implementación de las NIIF se refleja no solo en los estados financieros, sino también en la práctica contable y en la realidad financiera de las empresas. Este proceso, sin duda, ha dado un nuevo sentido a las transacciones contables y se puede apreciar hasta qué punto pueden afectar a las PYMES.

Fuente. Elaboración propia del investigador partir del trabajo de grado citada

Tabla 3

Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS

Detalle	Caracterización
Tipo de Producto	Trabajo de grado, Regional.
Título del Producto	Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS
Autor	(Vargas Ospina, 2015)
Objetivo General	Realizar un diagnóstico para establecer la procedencia de aplicación de las NIIF para PYMES, en las empresas TERMOFORMAS SAS Y E TRES SAS, formular las políticas contables, así como también el procedimiento y forma de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Detalle	Caracterización
Metodología Utilizada	Es de carácter Mixta. En la investigación se utilizó el método deductivo acompañado del analítico. El ámbito del estudio correspondió a las empresas las empresas TERMOFORMAS SAS Y E TRES SAS.
Resultados Relevantes	La Empresa E Tres SAS se encuentra en la clasificación del Grupo 3, la cual se denomina Microempresa, sin embargo, por decisión de sus administradores podrán aplicar las NIIF para PYMES, para lo cual se diseñaron una serie de políticas contables las cuales fueron socializadas con sus administradores y así mismo, se realizó una propuesta de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
Aportes significativos a la Investigación	Permite visualizar el antes de la implementación y para medir en el orden situacional la implementación y sus posibles consecuencias económicas.

Fuente. Elaboración propia del investigador partir del trabajo de grado citada

Tabla 4

Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS

Detalle	Caracterización
Tipo de Producto	Trabajo de grado, nacional
Título del Producto	Impacto de implementación de normas internacionales de información financiera (Niif) en la profesión contable colombiana
Autor	(López Urieles & Paba Barros, 2020)
Objetivo General	Determinar el impacto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la profesión contable colombiana.
Metodología Utilizada	El tipo de investigación desarrollado en este trabajo es analítico – descriptivo, el estudio es de enfoque cualitativo y el método el inductivo.
Resultados Relevantes	Al finalizar la presente investigación, se detectó el cumplimiento de los objetivos, iniciando por el objetivo general, el cual era Determinar el impacto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la profesión contable colombiana, proceso que se llevó a cabo mediante la investigación, el aporte de los autores teóricos que sirvieron de apoyo al proceso investigativo.
Aportes significativos a la Investigación	El trabajo realizado da cuenta de las diversas dificultades que enfrentan los contadores en el proceso de la convergencia de la norma Nacional a los estándares internacionales, pero también, da cuenta de cómo los contadores pueden aprovechar las herramientas para llevar a cabo dicho proceso.

Fuente. Elaboración propia del investigador partir del trabajo de grado citada

Tabla 5*Implementación de las NIIF para PYMES en las empresas Termoformas SAS – E tres SAS*

Detalle	Caracterización
Tipo de Producto	Trabajo de grado, de tipo regional
Título del Producto	Impactos en aplicabilidad NIIF para pymes en el sector real en Colombia
Autor	(Vasquéz Vasquéz, 2016)
Objetivo General	Establecer el impacto en la aplicabilidad NIIF para Pymes en el sector real en Colombia
Metodología Utilizada	El tipo de investigación desarrollado en este trabajo es analítico – descriptivo, el estudio es de enfoque cualitativo y el método el deductivo.
Resultados Relevantes	La implementación de las NIIF para Pymes en Colombia se concluye que uno de los tantos beneficios que brinda la implementación de las NIIF para pymes es que se mejore la calidad de la información que sea veraz y eficiente, que permita la toma de decisiones a tiempo real y que se disminuya la posible manipulación de utilidades algo que se da mucho en la presentación de informes contables en Colombia, también una visión nueva hacia el mundo contable, de fronteras interminables y de nuevas negociaciones con el fin de extender la comparabilidad internacional, y mejorar la productividad, la competitividad, reglas y normas ya establecidos a las Normas Internacionales con el fin de impulsar la Globalización e internacionalización. (Vasquéz Vasquéz, 2016)
Aportes significativos a la Investigación	Las medianas y pequeñas empresas componen el 79% de las entidades del sector real lo cual implica que el impacto de la aplicación de NIIF para Pymes conlleva un efecto representativo en el sector. Otro autor como Edgar Salazar considera que las Pymes enfrentarán distintos tipos de efectos financieros, dependiendo de sus circunstancias particulares, sus elecciones de políticas contables y la precisión en sus estimaciones contables llevarán a las compañías a preparar la información de acuerdo con sus estimados propios y los de sus usuarios de información financiera, procurando de esta manera una información más útil a la hora de la toma de decisiones. Todos esos aportes fueron valiosos para la investigación realizada.

Fuente. Elaboración propia del investigador partir del trabajo de grado citada

Síntesis

El reconocimiento histórico de la evolución de todo el marco técnico de la normatividad de las NIIF para PYMES y aplicado en el proceso de convergencia, da pie para realizar la trazabilidad frente a los retos enfrentados por empresas, que han adoptado la nueva normativa o estándares de manejo de información financiera

Marco Teórico

Para iniciar y dar desenvolvimiento a esta investigación, se presentan para su sustento los fundamentos teóricos que han de soportarla, así mismo, se realiza una alineación de los diversos aspectos teóricos, conceptuales, principios y paradigmas sobre lo que aportan directamente a la

Evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Como un comienzo de la fundamentación teórica, se parte de lo que plantean una serie de estudiosos y pensadores que se han matriculado dentro de una determinada escuela y con ellos a las escuelas asociadas a la teoría contable y financieros, por lo tanto, las escuelas económicas del movimiento contable, se ha propagado y establecido y cada una de ellas a mercado una línea específica y ha defendido sus principios y soportes de sus saberes. Las escuelas del pensamiento contable, el cual por sí mismo y apoyando lo expuesto por sus antecesores, quienes plasmaron a través de diversos escritos sus pensamiento que se encuentra en el ámbito o marco teórico, la contabilidad específicamente la financiera con diversas visiones, enfoques y diferentes corrientes y teorías, punto de partida para analizar las diferentes decisiones de orden financiero por parte de organizaciones en su proceso de toma de decisiones o en la cotidianidad de cualquier persona para proyectarse en un escenario beneficioso para sus finanzas.

La principal aplicación de las finanzas es el análisis de las valorizaciones y de las categorías de riesgo inherente a la función de estas. El elemento contable y financiero según donde se aborde y a los intereses que responda, y esto se ha llevado a cabo con el fin de darle a la disciplina contable, un carácter desde el enfoque científico y financiero, lo administrativo, lo tributario además de lo jurídico. Para ello son creadas las escuelas de pensamiento contable las cuales cuentan con un componente teórico de la contabilidad, tratando de explicar la finalidad la importancia de la contabilidad financiera, además se deben tener en cuenta el estudio de sus aplicaciones en la evolución de las organizaciones.

Bodie & Merton (2003) afirman que: “La teoría financiera consta de una serie de conceptos que nos ayudan a organizar nuestras ideas sobre cómo asignar recursos a través del tiempo y de un grupo de modelos cuantitativos que nos permiten evaluar alternativas, adoptar decisiones y realizarlas.” La teoría de las finanzas está compuesta por tres enfoques

Enfoque descriptivo: Abarca los estudios elaborados basados en la relación con la creación de nuevas organizaciones o empresas, basado en los estudios de proyección determinando la viabilidad del negocio

Enfoque tradicional: su practicidad o importancia radica en el análisis o la contemplación de escenarios propicios para obtener apalancamiento financiero a través de créditos o fondos de inversión, teniendo en cuenta las variables (tasa de interés, plazo, tipo de crédito, otros).

Enfoque moderno: Su base son las matemáticas y la estadística como instrumentos financieros. Los estudios son enfocados según Flórez (2008) a: “la administración del capital de trabajo y los flujos de fondos, la asignación óptima de recursos, los rendimientos esperados, la medición y proyección de los costos de operación, la presupuestación de capitales, la formulación de la estrategia financiera de la empresa y la teoría de los mercados de capitales.”

La implementación de las NIIF para PYMES, busca mejora la calidad de la información financiera que se le entrega a los usuarios de esta, a través de la clasificación, el registro y la preparación de la información permitiendo en este proceso reconocer, medir, revelar e informar, permitiendo así un adecuado proceso de toma de decisiones y el análisis de la misma es base fundamental para el desarrollo de la investigación, porque permite medir el grado de evolución o involución de las organización por la adaptación o convergencia de los Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) a las NIIF para PYMES. De igual se analizará los más comunes inconvenientes que se presentaron a la hora de la adaptación

Ilustración 1

Problemas presentados al momento de adaptar las NIIF



Fuente. (Observatorio Universidad del Externado, 2014)

Haciendo una revisión literaria que da cuerpo al análisis de la evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago,

Valle del Cauca; a la luz de la referencias de varios textos y varios autores expertos se hace necesario tener un punto de partida claro sobre el cual se desarrollará la propuesta de investigación, partiendo de lo general a lo particular, tomando como base el Decreto 2649 de 1993, la ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios, la jurisprudencia y conceptos que emite los entes reguladores IASB, CTCP , todo lo anterior se tomará como referencia para analizar la evolución de la Evolución de la adaptación de las NIIF para pymes.

En primera instancia, se toma como referencia la teoría de la internacionalización cuyos autores Buckley y Casson, 1976, Esta teoría plantea que “la internacionalización se fundamenta en el reconocimiento de las imperfecciones del mercado y del conocimiento, siendo este último valorado significativamente para determinar el grado de inversión por parte de las organizaciones”.

Infiriendo lo relevante de la teoría de la internacionalización se precisa que la articulación con la presente investigación es el inversionista siempre está al tanto de los cambios globales para irse adaptando y de forma progresiva ir evolucionando, adaptándose a los cambios que exige el mercado

Teoría de la contabilidad y el control, del profesor Shyam Sunder, de la Universidad de Yale USA. Lo dispuesto en este documento aumenta el acervo de la base documental y bibliográfica de la disciplina contable traducida al español. Además, brinda un referente preciso para fijar un pensamiento interdisciplinario de la contabilidad. La traducción del texto fue realizada por estudiantes del Doctorado en Ciencias Económicas y académicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia; la edición fue preparada por Unibiblos, editorial de la Universidad.

La teoría expone que “las organizaciones están compuestas por sujetos, quienes de manera individual se obligan a aportar recursos y tienen derecho de recibir compensaciones a cambio. La búsqueda de los sujetos por lograr su propio interés puede ser el resultante de un conflicto, así como a la cooperación. Los sistemas de contabilidad y control son diseñados para asegurar que las fuerzas centrifugas del conflicto no dominen el instinto de cooperación”.

Puede lograrse mediante cinco funciones para realizar y cumplir con el conjunto de contratos de la organización:

1. Medir las contribuciones de todos los agentes;
2. Medir y distribuir los derechos de cada miembro;

3. Informar a los miembros sobre el grado de cumplimiento del contrato;
4. Distribuir información a los potenciales miembros para mantener la liquidez de los mercados de factores de los que la organización obtiene sus recursos; y
5. Distribuir cierta información como

En la teoría de las externalidades Mankiw (2012). Se evidencia por medio de una aceptación o especulación más amplia, donde son las externalidades definen el factor económico que da origen en la variedad de efectos en la producción y que lo que se consume no está implícito de manera directa en los bienes públicos y en el mercado.

En lo concerniente a las externalidades y realizando una comparación con los costos sociales y privados en “un hecho económico según varios autores se pueden definir como negativas o positivas, donde las negativas se derivan de un incremento en los costos sociales a diferencia de las positivas.

Existen dos condiciones para que se dé lugar a externalidades en donde según (Baumol & Oates, W, 2005), en su obra *The theory of environmental policy*, el cual es referenciado por (Galarza, 2009), “una condición es la función productora de un individuo el cual debido a los altos niveles de consumo o producción afecta de manera negativa el bienestar de otras personas, desconociendo así derechos de una colectividad, y por último la otra condición como ya se ha mencionado son las externalidades¹ negativas o positivas, en donde los individuos que generan las externalidades desconocen los pagos que debe hacer o aceptan retribuciones por beneficios o por los costos incurridos perjudicados de la externalidad”.

Es así, que la importancia de la teoría de las externalidades, para el anteproyecto de investigación, se materializa al que el pequeño o mediano empresario debe buscar ser participe en el mercado de forma individual y pragmático al realizar la convergencia acogiendo a los lineamientos necesarios para evolucionar al momento de exponer la información financiera de su pyme.

La Teoría de la decisión tributaria, donde la decisión está compuesto por un proceso humano y cotidiano. Es habitual y pluralista que el ser humano tome decisiones, que pueden llegar a ser o no relevantes, a su vez también pueden ser del orden individual o colectivo, innovadoras o

¹ Una externalidad aparece cuando la actividad económica desarrollada por individuos o empresas genera un efecto favorable o perjudicial no deseado sobre terceros, por el que no son compensados (Pigou, 1946, p. 128, citado por Pérez, Ávila y Aguilar, 2021)

simplemente siguiendo las pautas trazadas por un tercero. Sin importar su nivel de incidencia en la vida todo el tiempo se está en un proceso de toma de decisiones que se vuelve algo imprescindible el manejo empresarial

Carvalho, (2013) citando a Shablel, (1994) aduce que “se entiende por Teoría de la Decisión el campo de estudio, basado en la racionalidad, que permite obtener los mejores resultados por medio de un proceso organizado y metódico” (p. 105).

Las decisiones pueden darse por un impulso o de forma mecánica, sin tener en cuenta sus consecuencias, más aún cuando se trata de decisiones minúsculas o pequeñas, aunque existen excepciones para la anterior afirmación, pero es natural que el tamaño de la decisión infiera en la cuantificación de su resultado o simplemente se adopte un estándar sin reparar que tan acertada sea, lo que se procura es satisfacer la necesidad que conlleva a esta.

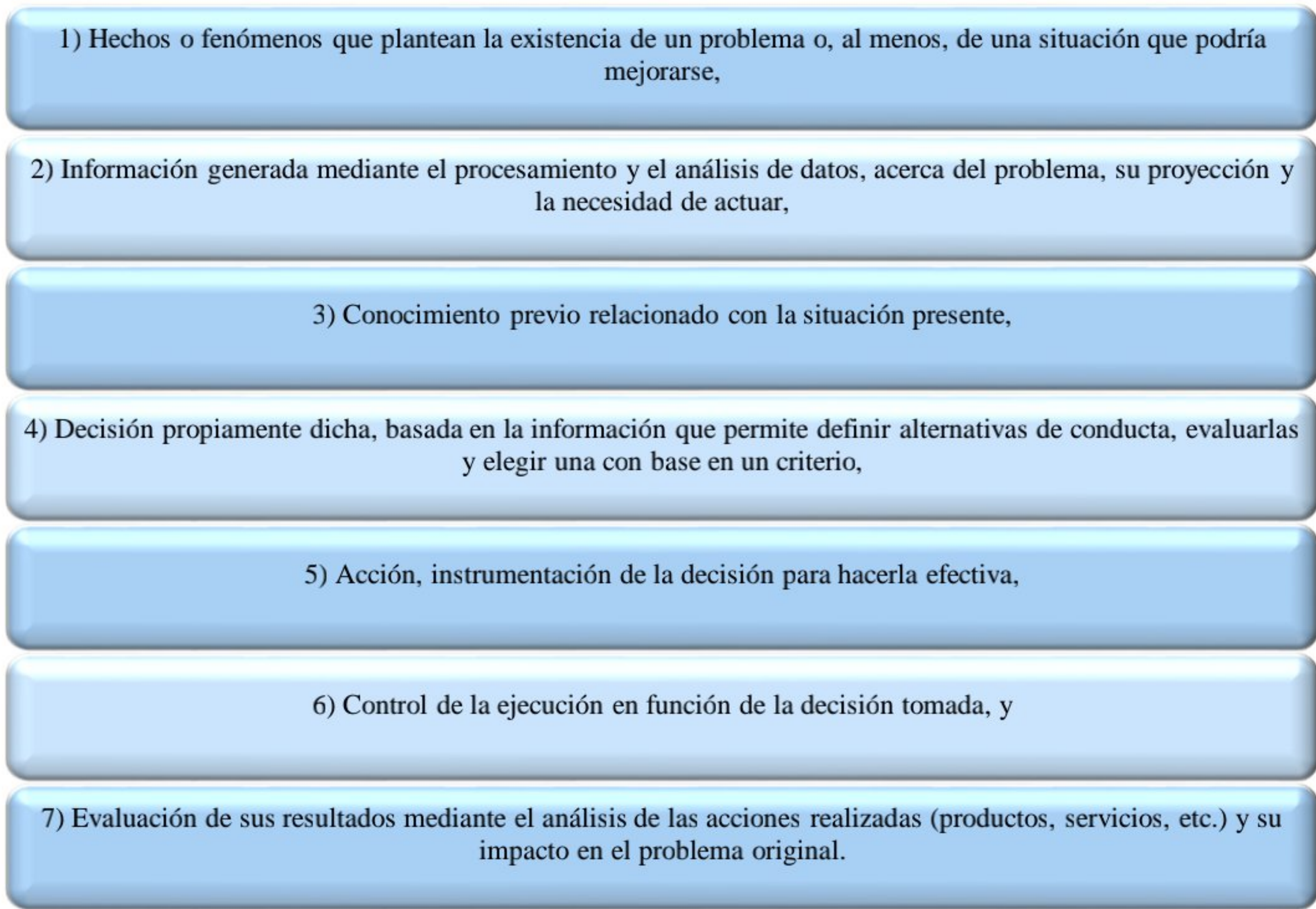
Las decisiones que son de carácter normativo, sujetas a esta teoría son más complejas, porque se deben construir sobre un escenario reflexivo y consiente, además su resultado debe ser proyectado, siempre se enfocan en la recopilación de información, y su inicio es el planteamiento de un problema o necesidad, que conlleva a la búsqueda de una solución, que se debe establecer frente a dos o más alternativas o estrategias a aplicar.

Es una secuencia de elementos y factores relacionados entre sí; como son tiempo, espacio, recursos, etc.

Al posibilitar o establecer posibles soluciones que conlleven a una decisión se debe tener en cuenta elementos tales como:

Ilustración 2

Secuencia de actividades para la toma de decisiones



Fuente. Brum, (2011)

El proceso de toma de decisión(es) concluye en el cuarto apartado, los puntos 5, 6 y 7 son de ajuste y/o control,

Es importante resaltar que en el proceso de toma de decisión(es), pueden involucrarse varias disciplinas, tales como: economía, administración, estadística, psicología, etc., a las que hay que agregar principalmente ciencia política y sociología, tratándose de decisiones públicas en el campo social.

Para Carvalho (2013), Esta teoría es de tipo normativa, mediante la cual se examina y pone a consideración la forma en cómo las decisiones deben ser, contrario a la forma en que verdaderamente suceden. En un universo en el cual existen diversas posibilidades, en el cual los individuos toman sus decisiones basadas en los posibles riesgos e incertidumbres que existe, esta teoría pretende proporcionar diversas formas para conseguir maximizar las probables soluciones, partiendo del establecimiento previo de los objetivos y finalidades que se pretende (p.105).

Carvalho (2013), citando a Peterson (2009), “para poder tomar una decisión es indispensable en primer lugar establecer los actos, estados y resultados; porque las cuestiones probatorias

imponen condiciones, que vienen a ser los estados de las cosas que se relacionan con los actos que se deben realizar en correspondencia con los resultados pretendidos” (p.105).

Continúa Carvalho (2013), diciendo que los estados de las cosas están conformados por la realidad, la cual influye en la elección de las personas de tal manera que, la decisión tomada derivará en una acción determinada. En el proceso de toma de decisiones, lo importante son los acontecimientos destacados que se pueden presentar y que determinan la adopción de tal o cual opción. Asimismo, también se constituyen en estados, cada una de las acciones realizadas por otros agentes que de una u otra manera influyen en las decisiones tomadas.

El autor demuestra que con la elección de una decisión normativa pueden establecerse múltiples resultados de donde se pueden obtener perjuicios y/o múltiples

Se tiene a consideración que una decisión se toma bajo tres escenarios:

- Escenario de certidumbre donde se conocen con certeza las consecuencias y se llega a resultados bien definidos.
- Escenario de riesgo se da cuando cada decisión puede dar lugar a una serie de consecuencias que pueden ser tratadas con distribuciones de probabilidad conocidas.
- Escenario de incertidumbre, cuando es imposible saber la probabilidad de ocurrencia de las consecuencias de cada decisión, ya porque se desconozca o porque no tengan sentido.

A nivel de síntesis, puede afirmarse que la teoría da explicación a la conexión existente entre el “comportamiento humano y la adaptación de la normatividad ya sea contable o tributaria”; dicho de otra manera, los ciudadanos toman la decisión de acatar o no las normas considerando sus resultados

Igualmente, de relevante es la Teoría general de sistemas JOHANSEN Oscar (2004). ; es ya en la actualidad, una poderosa herramienta que permite la explicación de los fenómenos que se suceden en la realidad y también hace posible la predicción de la conducta futura de esa realidad; esta teoría aportará grandes beneficios a este proceso analítico, en Colombia hay un sistema contable implementado durante varios años y con la entrada en vigencia de la nueva normatividad internacional se dio el primer paso para modificar un sistema que no cumple con las necesidades que los mercados internacionales exigen, los elementos que conforman el sistema contable colombiano serán eliminados y se adoptarán los que cumplen con los requerimientos mundiales los cuales son necesarios para las empresas que hacen parte de un mercado actualmente.

Tabla 6

Caracterización sintética del marco teórico a partir de sus autores más representativos.

Autor	Teoría, Paradigma	Premisa o aspectos importantes
 Mark Casson	Teoría de la Internacionalización	“El inversionista siempre está al tanto de los cambios globales para irse adaptando y de forma progresiva ir evolucionando, adaptándose a los cambios que exige el mercado.
 Gregory Mankiw	Teoría de las externalidades	Buscar ser participe en el mercado de forma individual y pragmática al realizar la convergencia acogiéndose a los lineamientos necesarios para evolucionar.
 Cristiano Rosa de Carvalho	Teoría de la decisión tributaria	Difiere la decisión está compuesto por un proceso humano y cotidiano frente a las decisiones tributarias
 Shyam Sunder	Teoría de contabilidad y el control	Difiere de otros enfoques y propuestas porque encuentra una íntima relación entre organización y contabilidad
 Oscar Johansen	Teoría general de sistemas	Es un esfuerzo de estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a en los sistemas, que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objeto de disciplinas académicas diferentes.

Fuente. Elaboración propia. Síntesis de los autores, teorías,

Marco Conceptual

El punto de partida para desarrollar este marco se establece en la descripción de algunos conceptos que son de suma importancia para el desarrollo de esta investigación.

Evolución contable: Las primitivas civilizaciones debían registrar sus operaciones mercantiles. En el año 6000 a.C., se contaba con los elementos necesarios de la actividad contable, ya que existían grupos de cazadores, agricultores, la escritura y los números. (Luna Guerra, 2018)

Globalización económica: Es la integración de los distintos países del mundo a partir del mayor intercambio comercial y de los flujos de inversiones. En algunos casos, también se da por mayores facilidades para la circulación de la mano de obra.

Este tipo de globalización se refiere a la expansión del comercio de bienes y servicios entre las diversas naciones. Pero también implica una mayor movilidad de los capitales financieros y del factor humano. Cabe precisar que la globalización económica abarca solo un aspecto de la globalización, fenómeno que puede aplicar también al plano político, tecnológico y social, por ejemplo.

Otro punto para resaltar es que la integración de los mercados financieros juega un rol muy importante en la globalización económica. Esto, en vista que se expanden las alternativas de inversión para los agentes. (Westreicher, 2020)

Procesos globalizantes: La globalización ha implicado y sigue implicando de manera creciente la creación y la incorporación de la localidad, procesos que, a su vez, configuran la comprensión del mundo como un todo; la modernidad y la globalización arranca de la idea de que existiría una discontinuidad entre el mundo premoderno y el moderno.

Normas Internacionales de Información Financiera: Las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), son una serie de principios contables y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board) cuyo objetivo consiste en armonizar la normativa contable a nivel internacional. (Donoso Sánchez, 2017)

Pequeña Y Mediana Empresa PYMES: “El término pyme hace referencia al grupo de empresas pequeñas y medianas con activos totales superiores a 500 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (S.M.M.L.V.) y hasta 30.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (S.M.M.L.V.), afirma Bancóldex.

Tabla 7*PYMES en Colombia*

Empresa	Número de trabajadores	Activo totales por valor
Microempresa	Planta de personal no superior a los 10 trabajadores	Inferior a quinientos (500) SMMLV/ excluida la vivienda
Pequeña	Planta de personal entre 11 y 50	Entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5000) SMMLV
Mediana"	Planta de personal entre 51 y 200	Entre cinco mil uno (5001) a treinta mil (30000) SMMLV

Fuente. (Quintero Reatiga, 2018)

En Colombia, según la Ley 590 de 2000, creada para promover el desarrollo integral del micro, pequeñas y medianas empresas, las pymes se clasifican así:

- Microempresa: personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Pequeña empresa: personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Mediana empresa: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Marco Contextual

La presente investigación parte del estudio del grado de evolución por parte de las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, frente a la adaptación de las NIIF para pymes

Actualmente en el municipio de Cartago (Valle del Cauca) se encuentra conformadas dos (2) empresas del sector de triturados y concreto, que realizaron la convergencia de su información contable hacia las NIIF para Pymes, están son:

1. *Triturados y Concretos Ltda.*: es una sociedad limitada matriculada, la cual inicio sus operaciones en el año de 2004 con domicilio registrado en la ciudad de Cartago, se dedica principalmente a construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
2. *HE Construcciones y Pavimentos HE S.A.S.*: es una sociedad por acciones simplificada la cual inicio sus operaciones en el año 2015, con domicilio registrado en la

ciudad de Cartago, se dedica principalmente a construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

En la actualidad estas empresas cuentan con un portafolio de servicios, ofrecen servicios constructivos integrales viales y civiles; cuenta con el mismo portafolio, con gran experiencia en campo de la construcción.

Las dos empresas pertenecen al régimen Responsable de IVA, obligados a llevar contabilidad, y con la entrada en vigencia de la ley 1314 de 2009 la cual reglamenta la adopción de las NIIF en Colombia, por ende, las empresas se vieron en la necesidad de implementar este nuevo marco normativo, de acuerdo a las características de las empresas se categorizaron como PYMES adoptando lo establecido en el marco técnico de NIIF para PYMES, adoptando políticas contables, medición del valor, peritajes, capacitación del personal etc. Además del conjunto de normas que rigen este proceso, entre ellas: la ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013.

Marco Legal

A continuación, se relacionan las normas, leyes y decretos que serán tomados en cuenta para la realización de la presente investigación, definiendo en cada una de ellas los aspectos relevantes para el desarrollo de esta investigación.

Decreto 3022 de 2013

Norma definida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y su divulgación la efectuó por Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento al artículo 6 de la Ley 1314 de 2009, en la cual se planteó el plan de desarrollo de la implementación de NIIF para las empresas pertenecientes al grupo 2. Esta norma clasifico en el grupo 2 a aquellas empresas que no cumplieran con los requisitos enunciados en el decreto 2784 de 2012, los cuales se presentan a continuación:

- a) Ser una empresa emisora de valores
- b) Ser una Entidad de interés público;
- c) O ser una Entidad que cumplan con algunas de las siguientes características:
 - 1) Tener una planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores,
 - 2) Poseer activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y
 - 3) Que cumplieran con cualquiera de las siguientes condiciones:

- i. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- ii. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- iii. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- iv. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente.

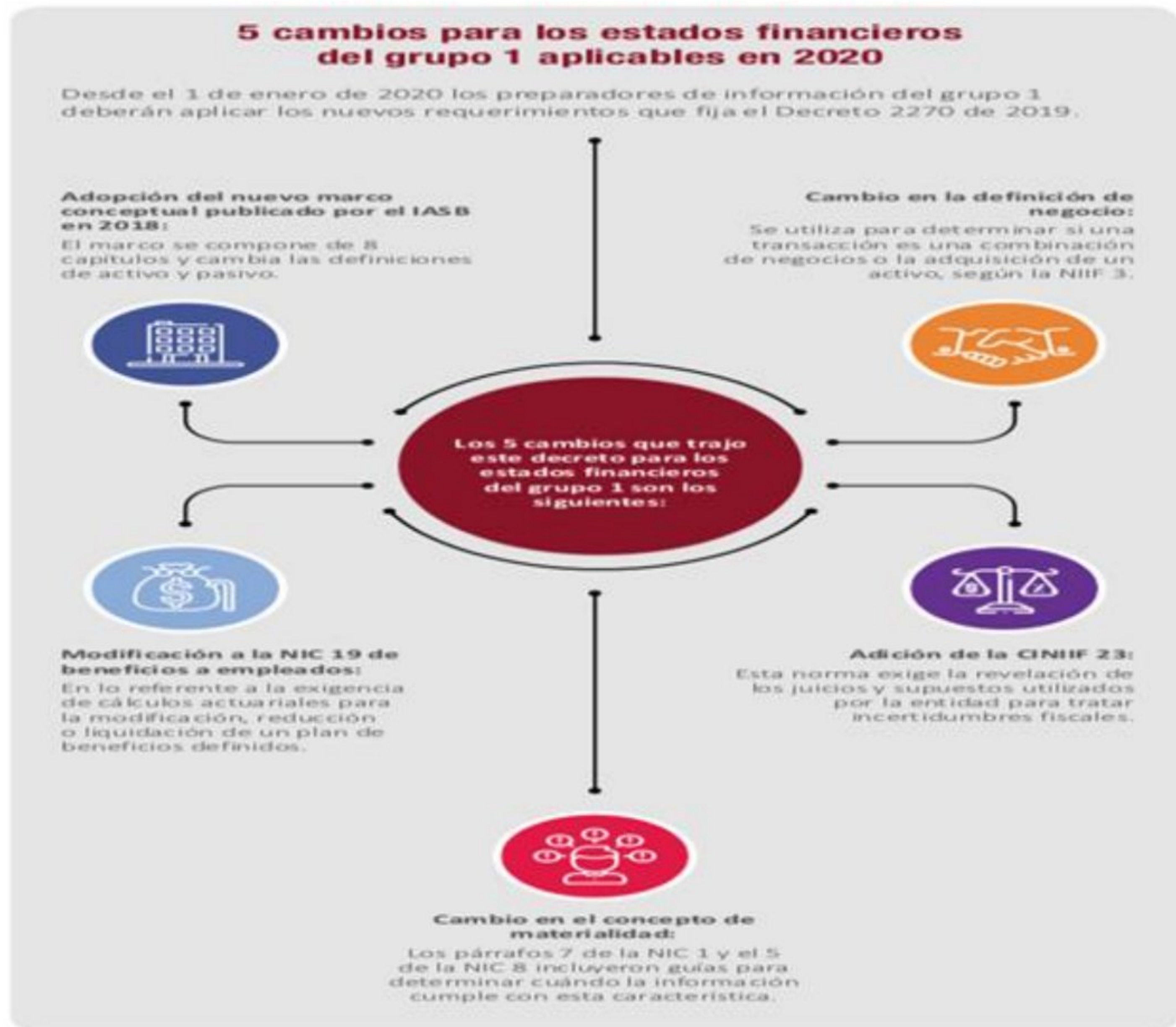
Decreto 2270 de 2019

Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de la Normas de Información Financiera para el Grupo 1, y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo No 6-2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera.

Presenta cambios importantes. Entre estos se destaca la implementación de la NIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Ilustración 3

Cambios para los estados financieros del grupo 1



Fuente. <https://actualicese.com/ultimos-cambios-en-estandares-internacionales-de-informacion-financiera-todo-lo-que-necesitas-saber/>

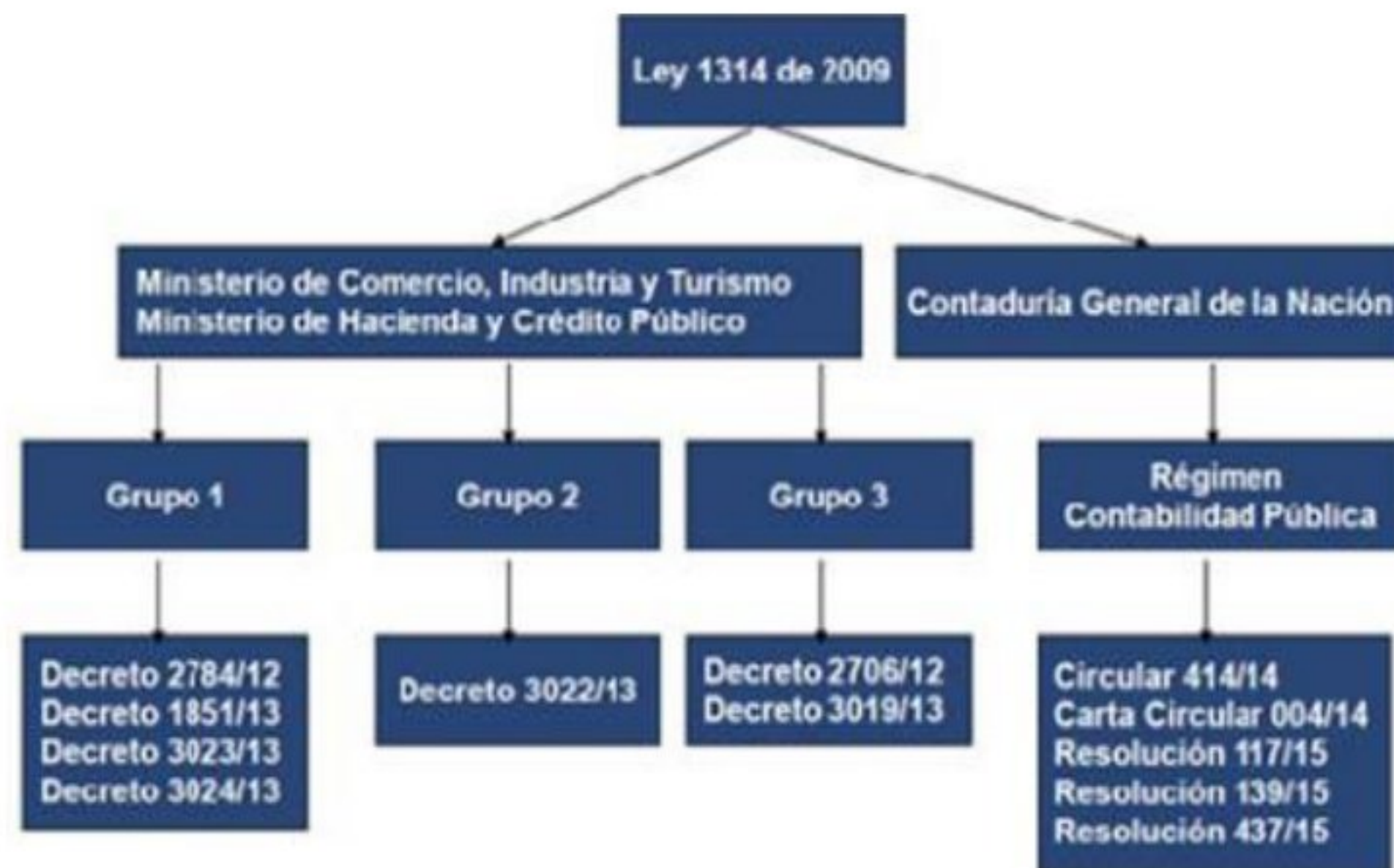
Esos cambios se resumen en cinco grandes áreas a saber:

1. La adopción del nuevo marco conceptual de la norma contable con alcance internacional
2. Cambios en la definición del negocio
3. Modificación a la NIC 19, beneficio a empleados
4. Adición de la CINIIF 23
5. Cambios en el concepto de materialidad

A continuación, se detalla el marco legal NIC/NIIF:

Ilustración 4

Marco legal NIC/NIIF



Fuente. Elaboración propia

Tabla 8

Marco legal

Norma	Objeto	Impacto
Ley 1314 de 2009:	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento	Lineamientos por los cuales se efectuó el proceso de convergencia realizado por la empresa en estudio.
Decreto 3022 de 2013	se plantea el plan de desarrollo de la implementación de NIIF para las empresas pertenecientes al grupo 2. Esta norma clasifica en el grupo 2 a aquellas empresas que no cumplan con los requisitos enunciados en el decreto 2784 de 2012	se logró identificar que la empresa objeto de estudio, pertenece al grupo 2, y que al realizar su balance de apertura en el año 2015 fue acorde a esta norma
Decreto 2649 de 1993	Fue expedido el 29 de diciembre de 1993 por el Gobierno Nacional. Está constituido por 104 artículos divididos en cuatro títulos: 1. Marco conceptual de la contabilidad 2. Normas técnicas de la contabilidad 3. Normas sobre registros y libros 4. Disposiciones finales A manera de análisis se podría decir que para las PYMES este decreto fue reemplazado por el decreto 3022 de 2013	Determinar los cambios que realizó la empresa frente a la implementación de NIIF para pymes reglamentadas por la ley 1314 de 2009 y normalizadas en el decreto 3022 del 2013.

Norma	Objeto	Impacto
Decreto 2129 de 2014	Decreto reglamentario, modifica las fechas establecidas en el decreto 3022 de 2013, señalando un nuevo plazo para los preparadores del grupo 2, que decidieron aplicar de forma voluntaria el marco técnico normativo del grupo 1. Según el párrafo 4 del artículo 3, del decreto 3022 de 2013. Señala como nuevo plazo de cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4° del artículo 3° de dicho decreto, desde la fecha de vigencia del presente decreto (2129 de 2014), hasta antes del 31 de diciembre de 2014. Su vigencia inicio el 24 de octubre de 2014).	Aspectos para considerar frente a los nuevos plazos brindados para la convergencia.
Decreto reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018	Por el cual se modificó el Decreto 2496 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones	Direcciona, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Que con base en lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 1314 de 2009
Decreto reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019	Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de la Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información	Se adiciona un Anexo No 6-2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Fuente. Recaudo de normas obtenidas de la publicación oficial de las leyes, resoluciones y decretos relativos al tema.

Capítulo 3

Marco Metodológico

La investigación planteada se realizará bajo una modalidad de monografía aplicada, fundamentada desde formulación de una pregunta central y causal que dan origen a la investigación, donde se conjugan variables cualitativas; en este orden de ideas, se presenta a continuación una caracterización del marco metodológico para la presente investigación a partir de autores reconocidos como Mark Casson, Gregory Mankyw, Shyam Sunder, entre otros.

Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación estructurara su contenido a partir de la consulta bibliográfica, centrando el tipo de investigación mediante un enfoque descriptivo - cualitativo permitiendo desarrollar una valoración analítica para poder establecer una caracterización conceptual que permita conocer el impacto de implementación de normas internacionales de información financiera (NIIF) las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Según Tamayo y Tamayo M. (2004), en su libro Proceso de Investigación científica, la investigación descriptiva: “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hará sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente” (p.35).

En palabras de Sabino, “la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”. (Sabino, 1986, p. 51)

Enfoque de la Investigación

Según Sampieri, Collado & Baptista (2012), el enfoque de la investigación consistirá en hacer “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observa los fenómenos en su ambiente para después analizarlos” (p.205), siguiendo este planteamiento, la

investigación es de carácter cualitativo, para lo cual su análisis se apoyará en fuentes primarias generados por la empresa y que medirán el grado de evolución e impacto de la

Alcance y/o Tipo de Investigación

Según, Grajales, T. (2000), la investigación descriptiva “se elabora sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta”, este tipo de investigación se determina porque permite identificar las tipologías no habituales de una contexto u objeto de estudio donde se pueden obtener rasgos más diferenciadores de estos. La investigación planteada corresponde a un análisis de tipo descriptivo, al tener presente información de documentos desarrollados por usuarios o gestores de las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca., otros estudios relacionados con el tema de la investigación, las NIIF para PYMES; las cuales se frente a la información analizada permitiendo lo cual permitirá efectuar un estudio y una conclusión del impacto y por último cumplir con el objetivo de esta investigación

Método de Investigación

Una investigación donde su objeto de estudio es un fenómeno o situación en particular con el objetivo de dar una conclusión general el método utilizado es el inductivo, que, de acuerdo con Lafuente, C. & Egoscozábal A. (2008) consiste en crear enunciados generales a partir de la experiencia, iniciando por la observación y revisando repetidamente fenómenos comparables, con el fin de poder establecer el grado de inferencia al proceso de adaptación de leyes de carácter universal.

Para esta investigación se empleará el método inductivo, porque se parte de la observación del impacto en los estados financieros de las empresas del sector de triturados y concretos del municipio de Cartago – Valle del Cauca. Generado por la convergencia de PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) en Colombia, frente a la adaptación las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, autorizado para la orientación de contadores y estudiantes que requieran trabajos similares en las empresas en las que laboran.

Sector Objeto de Estudio

Este anteproyecto de investigación está dirigido a las empresas del sector de triturados y concretos ubicadas en el municipio de Cartago (Valle del Cauca), que realizaron el proceso de

convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia contemplados en el Decreto 2649 de 1993, a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes establecidas en la Ley 1314 de 2009, reguladas en Colombia por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, de acuerdo al marco técnico emitido para el grupo 2.

Su finalidad, será realizar el estudio comparativo entre los estados financieros antes y después de la convergencia.

Instrumentos de Investigación

Para llevar a cabo y realizar el respectivo desarrollo de la investigación, con el fin de poder recolectar la información necesaria y realizar la presente investigación, será necesario las siguientes técnicas:

Análisis documental de lo contenido en la información recolectada, el cual se estructura en las siguientes secuencias:(López y Osuna, 2002)

A. Destacar los elementos que particularmente tengan conexión con el proyecto, desechando los que no aporten ningún beneficio en el estudio elaborado.

B. Nutrición de lecturas actualizadas y pertinentes.

C. Leer diferentes libros y registros documentales que permitan una mejor orientación hacia el proyecto que se está realizando.

D. Descripción bibliográficas clara y concisa para que sea fácilmente ubicable y reconocida.

Además, de estos procedimientos, se procederá así:

1. Lectura y análisis de textos y la documentación recolectada, donde se recopile la normatividad establecida para haber realizado el proceso de convergencia a las normas internacionales, por parte de las empresas involucradas en la presente investigación

2. Se medirá la variación, sobre como fue el proceso de convergencia e implementación de NIIF en Colombia, tratando de establecer el impacto y los resultados obtenidos, las ventajas y desventajas de la implementación de las normas.

3. Al recolectar la información se procederá con la elaboración de cuadros comparativos del pre y post del proceso de convergencia,

4. Se procede a analizar y redactar los resultados donde se argumentará los efectos que han generado la implementación de normas internacionales en las empresas del sector de triturados y concretos ubicadas en el municipio de Cartago (Valle del Cauca),

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

En este proceso del tratamiento de datos y el análisis se cita a Encinas Ramírez (Tratamiento de datos y análisis en una investigación tipo educacional, 1987, p. 191) referente a su teoría y a las técnicas en la investigación educacional donde brinda su aporte en cuanto a los diversos instrumentos utilizados en la investigación educacional para la obtención, organización y procesamiento de los datos recopilados y observados para una posterior elaboración de la información, culminando con su análisis e interpretación.

Enfocados en las directrices de la investigadora Encina Ramírez, al trasladarlo al campo de estudio que se pretende con esta investigación, los datos obtenidos propios del trabajo de campo aplicados a la monografía de “Evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca”, y en función del problema de investigación, los objetivos de la investigación y el mismo marco teórico objeto de estudio, se ponderarán en la redacción de un análisis estadístico e histórico de la medición del impacto por la convergencia de una norma de procedimiento contable y de preparación de la información financiera, apoyado en un análisis de contenido descriptivo, lo que significara describir el tratamiento contable de los datos a través de tablas, cuadros, diagramas, generado a partir de los análisis realizados en el procedimiento financiero que se interviene. (Horngren, 2007) (Gómez & Zapata, 1998)

Los instrumentos o técnicas que se emplearán para la obtención de la información que fundamentara el desarrollo de la presente investigación serán:

- A. Entrevistas, y
- B. Análisis de documentos.

Entrevista.

Actúa como una guía para tomar contacto directo con los involucrados en la fuente de información. Para ello, es necesario realizar preguntas mediante cuestionarios y así obtener información espontánea y pública sobre temas de interés.

Análisis de Documentos.

Técnica que te permiten analizar documentos impresos y elaborar registros bibliográficos, que permiten descubrir hechos, comparar información y/o determinar el estado o condición de algo, etc.

Fuentes de Investigación

La presente propuesta de investigación obtendrá su información primaria de las unidades empresariales clasificadas como negocios del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca solo hay registradas en Cámara de Comercio dos negocios, los cuales operan en la zona semiurbana del municipio de Cartago, por medio de la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación anteriormente mencionados, así mismo, como fuente documental secundaria, se consultaran El marco técnico expuesto en la Ley 1314 de 2009, decreto único reglamentario 2483 de 2015, los libros, Estados Financieros Básicos Bajo Nic-Niif (Tercera Edición) de Rodrigo Estupiñán y Análisis práctico de las normas internacionales NIIF de Arturo Baltodano; igualmente como fuente primaria de información, se consultará los diferentes manuales emitidos por el IASB y el CTCP, y directamente de los datos proporcionados por la misma empresa y publicas sobre la materia.

Tabla 9*Matriz Fase del Marco Metodológico*

Fase	Componente metodológico	Descripción del objetivo	Tipo de investigación	Enfoque	Método de investigación	Instrumento metodológico que se va a utilizar	Meta
Preliminar, planeación, trabajo de campo, análisis	Objetivo general	Plantear el análisis de la evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.	Descriptivo	Cualitativo	Método Inductivo	Análisis de información interna	Analizar la evolución de la adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago
Preliminar, planeación, trabajo de campo	Objetivos específicos	Identificar la normatividad aplicada en la adaptación de las NIIF para PYMES por las empresas del sector de triturados y concretos.	Descriptivo	Cualitativo	Método Inductivo	Entrevistas - estudio de campo	Identificar los elementos para el procedimiento de convergencia hacia las NIIF
Planeación, trabajo de campo y análisis		Determinar situación actual de las pequeñas y medianas sector de triturados y concretos frente la adaptación de las NIIF para PYMES.	Descriptivo	Cualitativo	Método Inductivo	Entrevistas - estudio de campo	Establecer la situación de las empresas después de haber realizado la convergencia hacia las NIIF para PYMES

Fase	Componente metodológico	Descripción del objetivo	Tipo de investigación	Enfoque	Método de investigación	Instrumento metodológico que se va a utilizar	Meta
Planeación y análisis		Definir el impacto ocasionado en las empresas del sector de triturados y concretos por la adaptación de las NIIF para PYMES.	Descriptivo	Cuantitativo	Método Inductivo	Guías de observación y análisis comparativo	Medir la evolución por la adaptación de las NIIF para PYMES en las empresas del sector de triturados y concretos

Nota. Matriz fase del marco metodológico de los objetivos de la investigación. *Fuente.* Elaboración propia

Capítulo 4

Hallazgos y Resultados

Objetivo A. Identificación de la Normatividad Aplicada en la Adaptación de las NIIF para PYMES por las Empresas del Sector de Triturados y Concretos

Antecedentes Conceptuales de las NIIF

Para el desarrollo de la presente investigación y en el planteamiento del objetivo de inicio consistente en la identificación de la normatividad aplicada en la adaptación de las NIIF para PYMES por las empresas del sector de triturados y concretos, para determinar el grado de evolución o impacto en las empresas objeto de estudio, se optó por definir los instrumentos necesarios tanto de orden normativo, como de orden operativo en el proceso de implementación; seguido se diseñó y luego se aplicó un instrumento de tipo entrevista realizado al personal involucrado de forma directa en el proceso de convergencia del Decreto 2649 de 1.993, a la Ley 1314 de 2.009 y sus decretos reglamentarios establecidos para las Pymes en Colombia.

Implementación de NIIF. Las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para las Pymes se presentan como elemento acoplado de las normas plenas para las entidades que no están obligados a suministrar información financiera hacia todos los usuarios o público en general. El marco técnico sirve como base de aplicación e interpretaciones, a través de las citadas por Vásquez y Franco (2013), que definen la implementación de la NIIF como la aplicación de los nuevos marcos técnicos contables de la Ley 1.314 del 2009 en los registros de información contable de las empresas en Colombia. Así, se deja de lado el Decreto 2.649/93 con relación a la presentación, reconocimiento y medición de las partidas contables en las operaciones diarias del ente económico.

Igualmente, el CTCC (Consejo Técnico de la Contabilidad) (2008, p. 59), definió los procesos de implementación como un acercamiento mutuo. Una labor ardua y permanente de negociación de la diversidad que puede eliminar las diferencias por una aceptación en la mutación entre las regulaciones que pretende su síntesis en una estructura única, establecido en periodo de tiempo determinado. Este desarrollo requiere escenarios de concertación en donde no existan diferencias sustanciales de término operativo, lenguaje financiero y de ejercicios de aplicación, por tanto, no deben estar ausentes la disposición económica y política. Quien define los procesos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es el CTCC (2008, p. 59) como un cambio que se concibe en la sustitución de la regulación local por la regulación global, mediante un proceso

de exclusión del entorno y del contexto en el que desarrollan los hechos económicos. Para Vargas (2017, p. 22), los procesos de adopción son la adaptación de la regulación internacional en la local a través de acciones normativas que permiten la armonización de la información contable sin afectar las operaciones de la organización. De modo que la adaptación contable busca que las organizaciones implementen y se acomoden a los nuevos requerimientos normativos bajo información internacional lo que les permitirá presentar

Adopción de las NIIF. Quien define los procesos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es el CTCC (2008, p. 59) como un cambio que se concibe en la sustitución de la normativa local (Decreto 2649 de 1.993) por la Normativa Internacional (Ley 1314 de 2.009), mediante un proceso de renovación del lenguaje utilizado en el desarrollo los hechos económicos bajo la normativa local.

Para Vargas (2017, p. 22), los procesos de adopción son la adaptación de la regulación internacional en la local a través de acciones normativas que permiten la armonización de la información contable sin afectar las operaciones de la organización. De modo que la adaptación financiera y contable pretende que las empresas realicen la implementación y se ajusten a los nuevos parámetros normativos bajo información internacional lo que les permitirá una mejora en la calidad de la información que presentan a los usuarios, los cuales podrán interpretar y analizar la información sin necesidad de muchos conocimientos técnicos y lo más importante sin barreras geográficas o de inversión

Principios de Reconocimiento y Medición. Unas de las innovaciones que traen las normas internacionales, son los tecnicismos en el lenguaje empleado, porque debe ser sin fronteras y libres de términos coloquiales o autóctonos, es por ello que se involucran en su apreciación tres pilares dentro del manejo de la información, ellos son el reconocimiento, la medición y la revelación, esto se establece para los componentes de un conjunto de estados financieros que revelan de forma comprensible la trazabilidad financiera de un ente económico. Todo esto se da para los:

- Activos, pasivos, patrimonio, beneficios, gastos y costos

De acuerdo con lo establecido por Corredor (2010), los activos son elementos de los estados financieros que demandan un correcto reconocimiento y medición. El manejo de ellos es trascendental para la presentación de información financiera relevante. Reconocer un hecho económico es un proceso de incorporación en los estados financieros, una partida, siempre y cuando,

cumpla con los criterios de valoración según lo establecido en el párrafo 2.37 de la Ley 1.314 del 2009 de la Norma Internacional para Pymes. Dicha entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera, aunque no les pertenezca, pero sí lo son controlados y cuando haya probabilidad de obtener beneficios económicos futuros. De la misma forma, los pasivos son reconocidos cuando provienen de sucesos pasados y la empresa espera desprenderse de un recurso económico futuro para ser subsanados.

Las mediciones establecen un valor dado en el reconocimiento de las partidas contables, por un valor nominal o importe que se da por los beneficios o en el momento de realizar el reconocimiento. Relacionando así de forma cuantitativa los activos, o ligando valor a un hecho económico, de acuerdo con el párrafo 2.33 de la Ley 1.314 del 2009 del Estándar Internacional para Pymes.

En el reconocimiento de las operaciones financieras y contables, se deben tener en cuenta algunos criterios relacionados con la medición en su reconocimiento inicial, siempre y cuando el hecho ocurriese por primera vez, es decir, en el momento del reconocimiento o registro contable. Sobre esto se textualiza en el párrafo 2.46 del marco técnico para Pymes, donde se establece que una entidad medirá los activos por su costo histórico, sin perjuicio de que la norma requiera una medición inicial sobre otra base, un ejemplo de ello es el valor razonable.

Base para la de Medición de los Activos. Las bases de medición instauradas en el marco técnico establecen que el costo, es la inversión de efectivo o equivalente de efectivo pagado. El valor razonable se define como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un demandante del bien o servicio, que interactúan en un escenario para realizar una transacción comercial o financiera. Otro concepto interesante es el costo Amortizado el cual se puede describir como traer a valor presente los futuros descontados a una tasa efectiva. Asimismo, el valor neto realizable es el precio de venta menos costos estimados de ejecución, aprovechamiento y venta, por otra parte, y cerrando el ciclo conceptual de estos términos se puede definir el importe recuperable es el menor entre el valor de uso y el valor razonable de un activo que tiene indicios de deterioro.

De acuerdo con ello, Fuentes y Fajardo (2017) determinan que las mediciones a valor razonable pretenden que los activos incluidos en el conjunto de estados financieros y que representen precisamente su valor en un mercado activo. Esta medición se da para las partidas sobre las que la entidad no tiene intención de venta, sino que busca la oportunidad de generar una valorización. Se

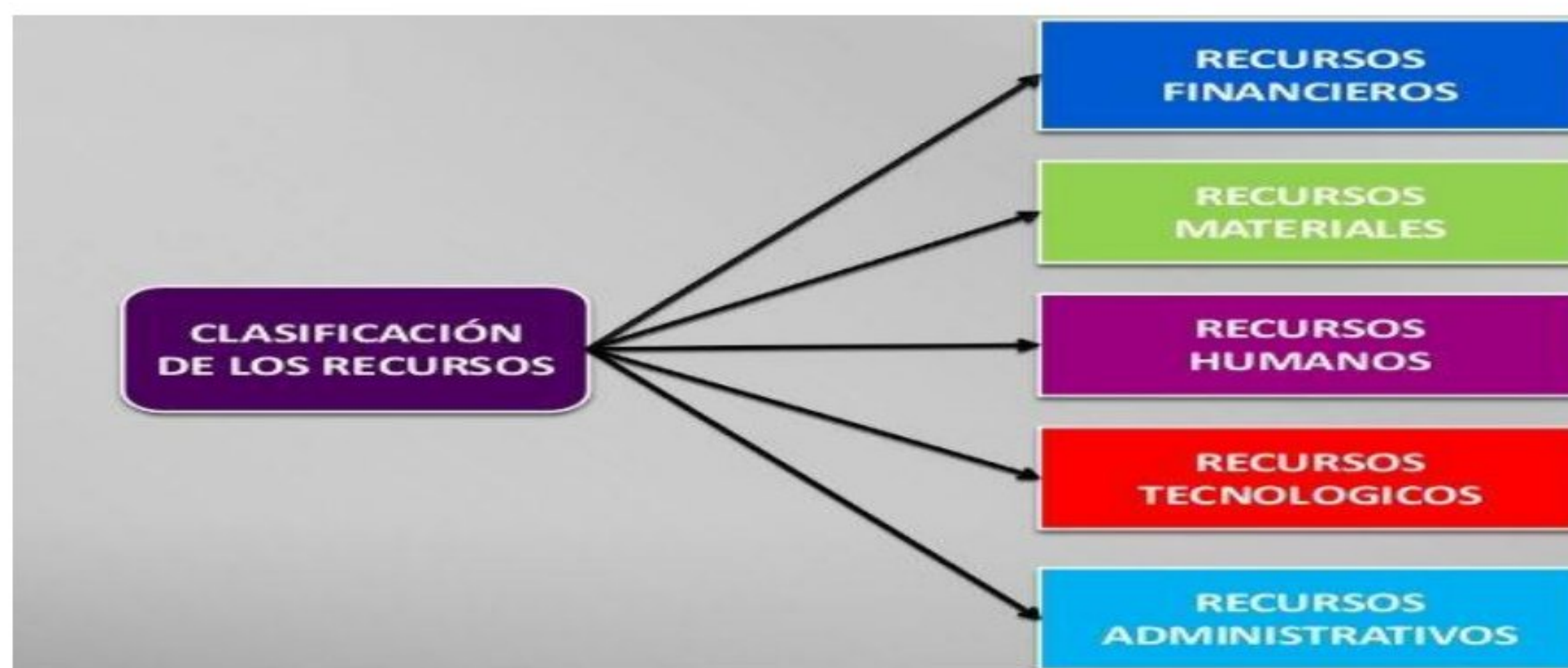
debe tener en cuenta que no todos los activos pueden ser medidos a valor razonable, existe la limitación de solo de aquellos elementos que tienen un valor en el mercado.

ESFA o Estado Situación Financiero de Apertura. Es el punto inicial del proceso de convergencia o de migración del decreto 2649 a la ley 1314, donde se establece que, todas las empresas que adopten por primera vez los estándares Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes deben conciliar todas las partida reflejadas en los estados financieros; tomando activos, pasivos demás partidas que se involucren bajo las normas locales, adheridos a los criterios de reconocimiento, medición y revelación para ser representado en los estados financieros bajo estándares internacionales, ya sea por medio del estado de situación financiera o estado de resultados integral.

Rubros o Recursos Económicos. Los elementos que integran la información reflejada en los estados financieros son recursos tangibles o intangibles que cubren ciertas necesidades dentro de las actividades comerciales de un ente económico, permitiendo de esta manera fortalecer el desarrollo de su objeto social, buscando ser partícipe de la globalización de los mercados. Desde esta dinámica financiera se puede concluir que los recursos el crecimiento de la inversión. Fehrenbach (2015) menciona que, a nivel de los empresarios cuyas compañías pertenecen al grupo 2, el desconocimiento es muy marcado. En general, los dueños de las empresas desconocen el alcance de las NIIF y, más grave aún, la obligatoriedad de su aplicación. Más allá de una obligación, desconocen los recursos que debe invertir para alcanzar los objetivos proyectados en los procesos de implementación.

Ilustración 5

Clasificación de los recursos



Fuente. <https://www.pinterest.es/pin/683562049668268965/>

Apropiación de la Normatividad. La adaptación a la normativa internacional, dejó de lado el papel exclusivo que tenían los contadores sobre el manejo de la información financiera y contable, estableciendo el compromiso por parte de todas las áreas que componen una organización y además del conocimiento de los nuevos lineamientos para el proceso de toma de decisiones, se debe establecer que cualquier procedimiento aplicado en las organizaciones requiere un direccionamiento de sus procesos. Para ello, la aplicación de las leyes, decretos, resoluciones, conceptos permite claridad en el tratamiento aplicado en las partidas contables. Todo esto genera un acercamiento al conocimiento que pueden tener los profesionales de las normas internacionales.

Ley 1314 de 2.009 y su Cronología. En la ley 1314 de 2.009 se establece que una Pymes en Colombia será que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Contar con una planta de personal no superior a diez trabajadores.
- Poseer activos totales, excluida la vivienda por valor inferior a 500 SMMLV
- Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV

Después de la emisión de la Ley 1314 de 2.009, se han expedido diferentes decretos que contienen las normas técnicas relativas a las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas para las pymes. Con el fin de organizar esta reglamentación, MinCIT emitió el Decreto 2483 de 2018, en el que en su Anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 2, realizando un compendio de las normas que reúne el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, además de las modificaciones establecidas en los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, estableciendo ajustes de carácter normativo al Marco técnico establecido para el Grupo 2 definido por el CTCP², donde se recopila todo lo relacionado con los lineamientos direccionados a las pequeñas y medianas empresas en Colombia

En la tabla a continuación se pueden apreciar las secciones establecidas en las NIIF para Pymes que hacen parte del grupo definido por el número de 2 en Colombia.

El 14 de diciembre del 2015 se expidió el Decreto Único Reglamentario 2420, dentro del cual se establece el Marco Técnico Normativo para las empresas pertenecientes al Grupo 2 (medianas y pequeñas empresas) y que, por ende, deben aplicar las NIIF para Pymes.

² Concejo Técnico de la Contaduría Pública

En cuanto al manejo de las NIIF, de acuerdo con la regulación ejercida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP, el cual estableció la diferenciación de las empresas en tres grupos.

Ilustración 6

Clasificación de las entidades CTCP



Fuente. Elaboración propia

De acuerdo de las características de las empresas del sector de triturados y concretos del municipio de Cartago Valle del Cauca, deben acogerse al grupo 3 NIIF para PYMES, por ende, se observarán las Secciones establecidas dentro del marco técnico para este grupo y su decreto reglamentario 2420 de 2015, lineamientos que fueron base para el proceso de convergencia del Decreto 2649 de 1993 hacia las Normas Internacionales de Información financiera ley 1314 de 2009.

Visto lo anterior, debe entender que, ese proceso de transición para la mayoría de las empresas fue complejo, además que, los propietarios o gerentes de este tipo de empresas no comprendieron en un comienzo la magnitud de ese cambio y sobre todo los ajustes que debieron realizarse para acoplar la información contable a una información con peso financiero y proyectar esa estructura no solo para los fines tributarios, sino, para marcar las bases de trámite de la información financiera que arroja la empresa para la toma de las decisiones.

Ilustración 7*Secciones NIIF para PYMES*

Sección	nombre sección	Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificado por el...	Página del Anexo técnico compilatorio 2 del Decreto 2483 de 2018 en la que se ubica la norma
1	Pequeñas y medianas entidades	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 2
2	Conceptos y principios fundamentales	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 3
3	Presentación de estados financieros		Pág. 10
4	Estado de situación financiera	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 13
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 16
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 18
7	Estado de flujos de efectivo		Pág. 19
8	Notas a los estados financieros		Pág. 23
9	Estados financieros consolidados y separados	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 24
10	Políticas, estimaciones y errores contables	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 29
11	Instrumentos financieros básicos	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 32
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 42
13	Inventarios		Pág. 47
14	Inversiones en asociadas	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 50
15	Inversiones en negocios conjuntos	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 53
16	Propiedades de inversión	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 56
17	Propiedades, planta y equipo	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 58
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 63
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 67
20	Arrendamientos	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 71
21	Provisiones y contingencias	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 77
22	Pasivos y patrimonio	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 84
23	Ingresos de actividades ordinarias	Incorporado por el Decreto 2131 de 2016	Pág. 90
24	Subvenciones del gobierno		Pág. 100
25	Costos por préstamos		Pág. 101
26	Pagos basados en acciones	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 102
27	Deterioro del valor de los activos	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 107
28	Beneficios a los empleados	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 112
29	Impuesto a las ganancias	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2170 de 2017	Pág. 120
30	Conversión de la moneda extranjera	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 126
31	Hiperinflación	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 130
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa		Pág. 132
33	Información por revelar sobre partes relacionadas	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 135
34	Actividades especializadas	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 138
35	Transición a las NIIF para pymes	Anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015	Pág. 142

Fuente. Elaboración propia

Se puede concluir que, al separar los marcos normativos para cada entidad de acuerdo con su clasificación, estableciendo así una mejor aceptación de las NIC Y NIIF a nivel global. El IASB

actuando como órgano emisor y regulador, se encarga de actualizar estas normas realizando los respectivos ajustes de acuerdo con las necesidades que van requiriendo en cada entidad y de acuerdo con los avances en las negociaciones y crecimiento en el mercado.

La implementación de la nueva normatividad en cada espacio supraterritorial circunscrito a cada país, de las normas internacionales de información financiera (NIIF), se llevó a cabo en la mayoría de los países de manera voluntaria, desde la perspectiva de la búsqueda de alcanzar en el mediano plazo, un nivel de competencia del manejo de la información financiera mayor al que se tenía bajo el marco del decreto 2649-93. En el caso de Colombia, por ejemplo, la ejecución de la norma es requerida legalmente por los entes de control, con el objetivo de mejorar el nivel de la calidad de la información financiera que arrojan de sus transacciones u operaciones comerciales, que, dicho sea de paso, estas en la mayoría de los casos se destacan por su aplicación al orden y a la transparencia para las empresas.

La normatividad que ampara, promueve y legaliza la aplicación de las NIIF para Pymes en Colombia está regida por ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, dicha normativa que es el resultado de adoptar los principios, preceptos y procesos fijados ya y en operación a nivel mundial, implico todo un desarrollo conceptual y de consultas con expertos para traer todo ese marco a la situación interna del país y a la estructura propia de las empresas y en tal razón, fue necesario dividir y clasificar los entes económicos y establecer que marco normativo aplicaría a cada uno de los grupos generados y responder así a las exigencias del orden mundial.

Síntesis

Las empresas nacionales durante un largo espacio temporal se fueron acoplando a los principios de contabilidad generalmente aceptados que se plasmó normativamente con la expedición de los decretos 2649 y 2650 del 93 y a partir de ahí, todo el esquema informativo y contable fue desarrollado pero cuyo enfoque para el caso interno fue más fiscalista-tributarista que cualquier otro orden de carácter empresarial y financiero. El interés de las empresas hasta antes de promulgarse la ley 1314 del 2009, esto es, pasaron cerca de 16 años, para que en el país empezara a discutir la necesidad de acoplarse a la nueva normatividad internacional que desde tiempo atrás se venía desarrollando en el mundo y en países limítrofes con el nuestro, los cuales llevaban una ventaja enorme en lo normativo como en la aplicación de dichos estándares.

Si bien, el 2649 del 93 en su momento visionó algunos elementos de los estándares internacionales a juicio de panelistas que en su momento dieron la discusión de si se debía sí o no adoptar los estándares, el cuerpo de contadores públicos, las escuelas de formación tecnológica y las universidades mantenían su línea filosófica de los principios de la contabilidad generalmente aceptados y el esquema respondía más a requerimientos tributarios, dejando de lado el otro pensamiento de la necesidad de contar con una contabilidad e información con visión financiera para la toma de decisiones y para acoplarse a los niveles de competencia empresarial y responder a los criterios del sistema financiero internacional.

El recorrido temporal que se realiza a nivel nacional sobre la adaptación y adopción de los estándares internacionales de información financiera conduce a la discusión de cómo debe abordarse dicha implementación dado que, la malla productiva del país difiere en gran medida de la estructura productiva empresarial de otros países y en especial donde se generaron las normas internacionales. Discusiones que además entraron a considerar si se adoptaba en todas sus partes o solamente algunas normas, así mismo, se debatía, como entonces se iba a realizar el proceso, en especial, que estándares eran aplicables a las grandes empresas cuyo universo era el menor en la malla productiva y cuales para el gran universo de las Pymes y su extensión igualmente al sector público.

En esos debates se fueron elaborando diversos borradores de leyes, se socializaron los mismos entre los gremios productivos y las asociaciones de profesionales, discusiones que fueron aportando herramientas y elementos para luego derivar en la primera ley, la 1314 del 2009 donde se dejan las líneas estratégicas de la adopción de los estándares de información financieras, los plazos y demás aspectos normativos y operativos de la ley para su aplicación efectiva. Acompañada de la ley principal, se fueron sucediendo la expedición de decretos reglamentarios y complementarios en el procedimiento de aplicación de la ley y su ingreso al país de las normas internacionales de información financiera, así como otras leyes que dieron el marco nacional de la contabilidad en el país.

En el marco normativo y en el desarrollo de este primer capítulo se hace un recorrido pormenorizado de las normas y estándares para el grupo 3 que corresponde a las pymes y que son la base del desarrollo de la presente monografía aplicada.

Objetivo B. Situación Actual de las Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de Triturados y Concretos Frente a la Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca

Para el desarrollo del segundo objetivo y la realización del presente trabajo de investigación, se encontró en el municipio de Cartago Valle del Cauca, dos (2) empresas del sector de triturados y concreto, están son:

Reseña Histórica

La primera empresa localizada en el municipio de Cartago Valle del Cauca y cuya actividad económica principal se define en el sector objeto de la investigación es

HE Construcciones y Pavimentos HE S.A.S. NIT. 900.976.466 es una sociedad por acciones simplificada la cual inicio sus operaciones en el año 2015, con domicilio registrado ante la Cámara de Comercio en el municipio de Cartago, se dedica principalmente a construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

En la actualidad igual que Triturados y Concretos Ltda., esta empresa también cuenta con un portafolio comercial, ofreciendo servicios constructivos integrales viales y civiles; con gran experiencia en campo de la construcción.

Pero su diferencia radica fundamentalmente en que la empresa HE construcciones y pavimentos HE S.A.S, no realizo proceso de convergencia, esto debido a que en el momento de su formalización y constitución y registro comercial y matricula mercantil, lo realizo contemplando los lineamientos contemplados en la ley 1314 de 2009 argumentados en el decreto reglamentario 2420 de 2015, a través de la elaboración y presentación de un estado de situación financiera de apertura (ESFA), presentando en el momento de registro ante los entes de control en el año 2015.

Ilustración 8

HE Construcciones y Pavimentos



Fuente. (Contrucciones y Pavimentos HE, 2022)

La segunda empresa del sector base de la presente investigación es;

Triturados y Concretos Ltda. NIT No. 836.000.742, es una sociedad limitada matriculada ante la Cámara de Comercio del municipio de Cartago Valle del Cauca, Matricula Mercantil: 41824, desde el año de 2004, su actividad económica se define en la construcción de obras de ingeniería civil, segmentado principalmente a la construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

De acuerdo con la información suministrada por la empresa su proceso de convergencia se realizó con la presentación de los estados financieros con cierre a diciembre 31 de 2018.

Las dos empresas pertenecen al régimen Responsable de IVA, obligados a llevar contabilidad.

La empresa Triturados y Concretos Ltda., se vio en la necesidad de implementar este nuevo marco normativo por cuanto así lo establecía el calendario de adopción obligatorio para todas las empresas y porque ya se había establecido un periodo de transición para que la información se fuera ajustando a los nuevos requerimientos, y por qué, de acuerdo con las características de la empresa, esta se encasillaba en el grupo de las PYMES, por lo tanto, le correspondía adoptar lo establecido en el marco técnico de NIIF para PYMES, estableciendo y fijando las políticas contables, el uso de la medición del valor, la aplicación de los peritajes, y sobre todo, el proceso de capacitación del personal entre otros eventos que demanda la aplicación de los estándares a este tipo de empresas. Además del conjunto de normas que rigen este proceso, entre ellas: la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Ilustración 9

Triturados y Concretos LTDA



Fuente. (Franco Salas, 2018)

El presente trabajo de investigación se elaboró tomando como base el proceso de convergencia que realizó la empresa Triturados y Concretos Ltda., es por ello por lo que, se realiza una breve descripción de su situación frente al proceso mencionado

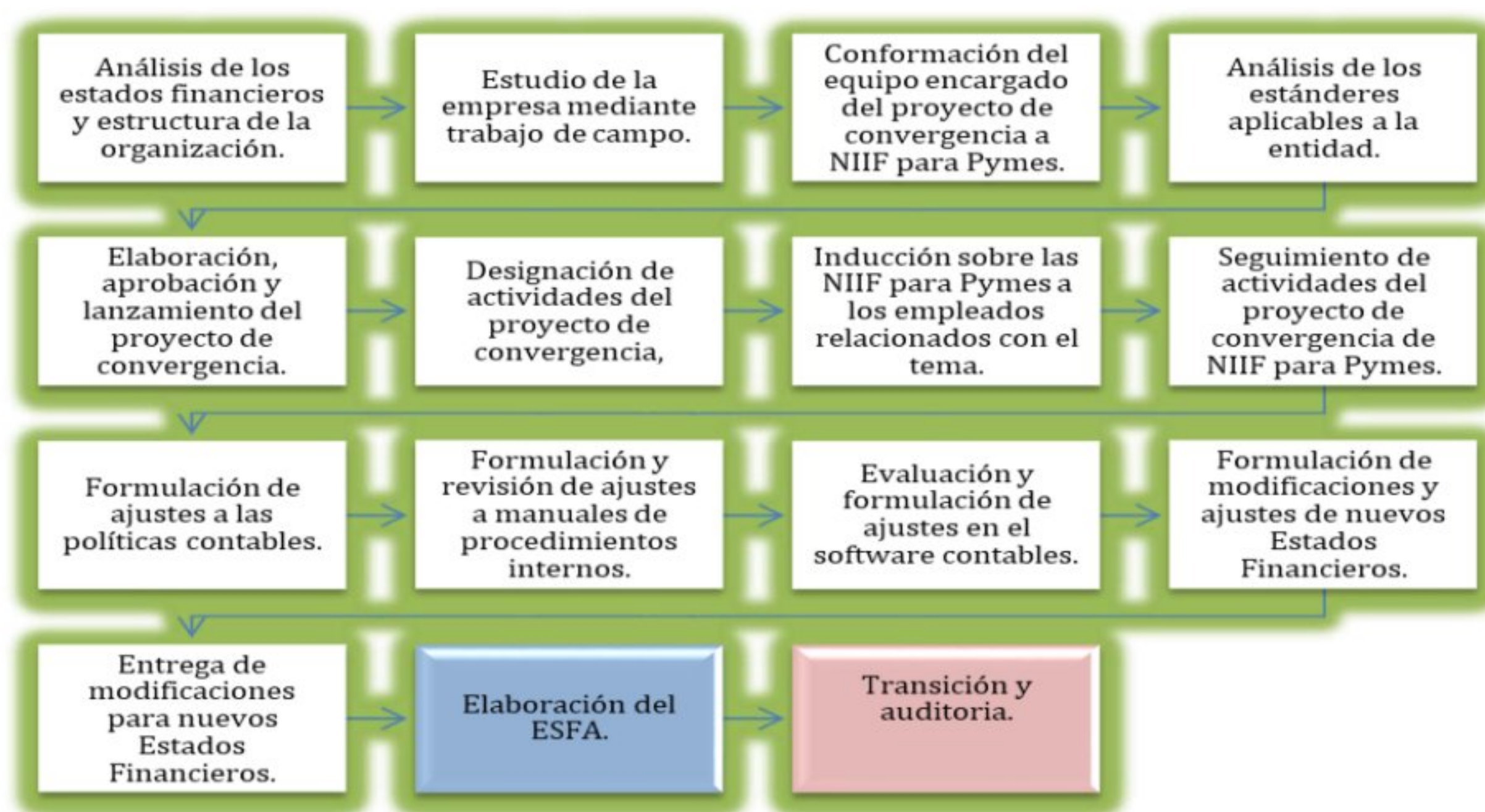
Proceso de Conversión de PCGA a NIIF para Pymes en la Empresa Triturados y Concretos Ltda.

Para el proceso de conversión de NIIF para Pymes en Triturados y Concretos Ltda., se da como periodo inicial el mes de enero de 2018 y concluye en el mes de abril de 2019, estuvo a cargo de asesores contables externos, los cuales proponen una serie de pasos y procedimientos para asegurar la implementación de las NIIF para Pymes en la entidad, y están resumidas en el siguiente:

Ilustración 10

Fases de la implantación de NIIF PYMES en Triturados y Concretos Ltda.

Fases de la implantación de NIIF PYMES en TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA



Fuente. Elaboración propia

Para dar comienzo al proceso se efectuaron observaciones a los estados financieros y un estudio de la organización mediante entrevistas al revisor fiscal, gerente, socios, al contador público, y jefes de área; también se realizaron actividades de campo y lectura de documentos como contratos y políticas contables, con el propósito de determinar las características propias de la entidad y poder identificar los estándares que se debían aplicar a Triturados y Concretos Ltda., permitiendo realizar

ajustes a las políticas contables de la entidad para adecuarlas a los principios de las NIIF para Pymes establecidos para tal fin.

Después de haber identificado los estándares internacionales aplicables a la empresa, se plantearon las actividades y tareas estableciéndolas mediante un cronograma, de igual forma se conformó un equipo interno de trabajo determinando las responsabilidades y labores de ejecución de las actividades designadas, todo fue previa inducción, manuales de instrucción en cada uno de los procesos y acompañamiento presencial y por medio asistido vía telefónica y presencial.

Se establecieron y formularon los ajustes requeridos al software administrativo contable, donde se elaboró un manual de procedimientos con todos los requisitos exigidos para el sistema establecido, así como la parametrización requerida en la contabilización de las operaciones bajo NIIF. Así mismo, se ajustaron los manuales de procedimientos internos y de preparación de los estados financieros con el propósito de adecuarlos a los lineamientos establecidos por las NIIF para Pymes

Ilustración 11

Etapas del proceso



Fuente. Elaboración propia

1. Preparación obligatoria a NIIF Pymes que inicia desde el análisis previo de la empresa y finaliza en los ajustes al sistema contable y
2. Modificación a los estados financieros, la segunda, en la transición, aquella donde se elabora el Estado de Situación de Apertura (ESFA),
3. Presentación de las respectivas correcciones de este y tercera, la auditoria en donde se hace el respectivo seguimiento e informe final del cierre del proyecto de convergencia.

Establecimiento de Normatividad de Acuerdo con las NIIF para Pymes Aplicables a Triturados y Concretos Ltda.

Para determinar que Normas Internacionales de Información Financiera se aplicarían a Triturados y concretos Ltda., se solicitó a la administración los estados financieros a máximo nivel, sin terceros con corte más reciente (diciembre de 2018), en formato xls, la estructura organizacional de la entidad y un listado de los empleados con sus respectivos cargos con el propósito de analizarlos, tener conocimiento a nivel macro de la empresa y para definir las características propias de esta. Igualmente se entrevistó al contador público, gerente, directivos y otros actores donde abordó punto por punto los procesos contables y administrativos para identificar así que secciones de las NIIF para Pymes se debía aplicar a la empresa. El resultado de este proceso fue la aplicación de las siguientes secciones de las NIIF para Pymes:

Sección 11 Instrumentos Financieros. Donde se estableció que un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Según esta sección se reconoció como instrumento financiero las siguientes partidas:

- (a) Las cuentas del activo que reflejan liquidez para la empresa.
- (b) Los instrumentos de deuda definidos en una cuenta por cobrar, un préstamo a terceros o un pagaré.
- (c) Compromisos de recibir un préstamo que no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo.
- (d) Inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

De acuerdo con la sección 11, son instrumentos financieros: el efectivo y equivalente de efectivo, las inversiones, la cartera, otras cuentas por cobrar, las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Se determinó reconocer un activo como Efectivo o Equivalente de Efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertible en efectivo teniendo un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Las inversiones en títulos valores o similares en el corto plazo (360 días), que puedan llegar a convertirse en efectivo.

- Una cuenta por cobrar a clientes formalizadas por la factura o documento soporte que otorgue el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.
- Una obligación financiera se formalice, a través de un acuerdo que genere la obligación a pagar una suma de dinero determinada.
- Una cuenta por pagar se formalice, a través de la factura y/o documento equivalente a la factura que genera la obligación a pagar.

Sección 13 Inventarios. En esta sección se estableció reconocer por inventarios aquellos activos que:

- Sean mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la producción.

En el momento que se realice la compra o haya transferencia de dominio parcial por parte del proveedor del dominio total del bien.

En el caso de Triturados y concretos Ltda. hace parte de su inventario los insumos necesarios para la producción de la tela asfáltica, conglomerados, adoquines y demás productos procesados y mantenidos para la venta.

Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo. La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que son mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan su aprovechamiento por más de un periodo.

Triturados y concretos Ltda. estableció que se reconocieron como elementos de la propiedad planta y equipo de los que se tenía certeza de obtener beneficios económicos futuros, asociados con él y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Hace parte de esta sección el deterioro, que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable y que la vida útil de un activo se estima de acuerdo con el tiempo que se espera generarán beneficios económicos futuros.

Sección 22 Pasivos y patrimonio. Se define que un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad esperar desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. En esta sección se debe

reconocer una provisión como pasivo cuando Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Según lo anterior, hacen parte de esta sección: otras cuentas por pagar, los pasivos estimados y las provisiones y contingencias.

Además, se establece que Patrimonio es el valor residual que queda de restarle a los activos de una entidad, sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso de las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultados de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios. Por lo anterior bajo esta sección se reconocerá todas las cuentas del patrimonio.

Sección 28 Beneficios a Empleados. Se halla comprendido todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a sus trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, por contraprestación de sus servicios y se aplicará a todos los beneficios a los empleados.

Esta sección clasifica estos beneficios en 4 clases:

- beneficios a corto plazo, beneficios post- empleo,
- beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.
- beneficios a corto plazo y c
- comprende partidas tales como: sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social.

Según todo lo anterior, bajo este criterio se reconocerá todas las obligaciones laborales de la empresa a partir de su implementación y adopción y así quedó establecido en el manual de políticas contables.

Sección 29 Impuestos a las Ganancias. Esta sección se da reconocimiento a los resultados fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos montos fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

- El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.
- El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos

por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Bajo esta sección se deben reconocer todas las cuentas pertenecientes al grupo Impuestos y gravámenes de renta. Estos impuestos serán medidos a un valor que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

Parametrización Software Administrativo y Contable. En la implementación de NIIF para Pymes en Triturados y concretos Ltda. una de las necesidades más importantes fue realizar los ajustes requeridos al software contable utilizado por la entidad SIIGO actualizado a los requerimientos establecidos por la normatividad contable.

Otro de los aspectos para tener en cuenta al realizar los ajustes al software contable contar de forma alterna la elaboración de registros contables que permitiera de manera simultánea en dos registros, uno bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y el registro bajo NIIF Pymes.

Estructuración de las Políticas Contables de Triturados y Concretos Ltda.

Las políticas contables definidas por los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, estructuradas para Triturados y concretos Ltda. Fueron complementadas con algunos procedimientos contables internos diseñados por el Revisor Fiscal y contador Público de la empresa.

Se dio la necesidad de amoldar los procedimientos contables y financieros a las NIIF para Pymes redactándolos por primera vez por que la empresa carecía de estos lineamientos, limitando el procedimiento de comparación para la presente investigación.

Por lo anterior, los responsables de esta actividad redactaron un borrador convertido en documento en el cual se indicó aspectos para tener en cuenta en la realización de actividades normales y extraordinarias de la empresa y sobre todo en los procesos de contabilización, se debe precisar que las políticas son la forma de hacer. estos fueron socializados por los directivos de la empresa, y se ajustaron y aprobaron para su aplicación en Triturados y Concretos Ltda.

Diseño Políticas Contables. Las características principales de cada política contable establecida por Triturados y Concretos Ltda. y los procedimientos internos que se deberán tener en cuenta para cumplir con el objetivo de cada una, se relacionan a continuación:

Política de presentación de Estados Financieros. Triturados y Concretos Ltda. Preparo y presento un conjunto completo de los Estados financieros, que están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera (Balance General)
- Estado de Resultados integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas y revelaciones

Las notas y revelaciones presentan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Frente a la política de presentación de los E.F. se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Establecer el grado o forma de determinar la importancia relativa.
- Definir los parámetros para el reconocimiento de los activos y pasivos y su clasificación como corriente o no corriente y su posición en la presentación de estados de situación financiera.
- Efectuar la preparación del estado de flujo de efectivo por el método directo.
- De acuerdo con las variaciones significativas de los estados financieros comparativos indicar las revelaciones que se deben efectuar aclarar las notas.

Efectivo y Equivalente de Efectivo. Se reconocerá un activo como efectivo o equivalente de efectivo cuando sea fácilmente convertible en efectivo teniendo en cuenta un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalente efectivo se usará para el pago de compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversiones o similares.

Y se debe entender como fuente de liquidez para la empresa y por ende se debe:

- Elaboración de forma periódica de la conciliación bancaria.
- Establecer y definir las responsabilidades de escoger entidades para realizar las inversiones (en efectivo equivalente, aquellas que se inviertan a menos de 90 días).

Cuentas Corrientes Comerciales por Cobrar. En el reconocimiento inicial de un activo financiero, Triturados y concretos Ltda. Se medirá al precio de la transacción, involucrando todos los costos de la transacción, excepto cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, caso

en el que se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés del mercado (tasa promedio interna) para un instrumento de deudas similar.

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, se medirán los elementos de cartera de créditos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Así mismo se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor o incobrabilidad de las carteras de crédito

Se deben tener en cuenta los siguientes procesos o factores influyentes en la partida cuentas por cobrar:

- Determinar los requisitos mínimos para realizar un crédito.
- Indicar los pasos para realizar el estudio de crédito.
- Establecer los documentos y aprobaciones necesarias para realizar las transacciones que debite la cuenta por cobrar.
- Definir el plazo máximo para cada cliente y el monto aprobado para realizar transacciones a crédito
- Indicar los pasos para identificar el deterioro de la cartera definir las características de los clientes que se analizarán de manera individual.
- Definir manejo de los intereses de la cartera para su presentación de los estados financieros, se continúan contabilizando en cuentas por cobrar y se ajustan en la presentación o se registrará en la cartera.
- Indicar la forma de determinar la evidencia de deterioro de acuerdo con sucesos establecidos en la política contable.
- Determinar el conducto regular para dar de baja una cartera.

Otras Cuentas por Cobrar. Se reconocerá siempre y cuando se formalice el título valor o documento y se transfiera las ventajas y riesgos, otorgando el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y aun plazo establecido.

Teniendo en cuenta los lineamientos expuestos

- Establecer los pasos para formalizar el título valor o documento que genera cada cuenta por cobrar y las fechas que se realizan.
- Determinar forma y periodicidad de depuración de cuentas.
- Definir procesos para identificar deterioro y su aplicación.

- Instaurar el conducto regular para dar de baja una cartera.

Propiedad, Planta y Equipo. Se debe reconocer como un activo fijo el costo de un elemento como propiedad, planta y equipo cuando sea probable que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Tener en cuenta:

- De acuerdo con la política establecer el registro de los elementos en propiedad, planta y equipo.
- Indicar como se realiza la valuación de los elementos de propiedad, planta y equipo (costo de adquisición, menos depreciación menos deterioro).
- Establecer la forma de realizar la depreciación de acuerdo con el método escogido.
- Definir la vida útil de los activos
- Indicar como se capitalizarán los costos en la adquisición de propiedad, planta y equipo.
- Determinar las variables para tener en cuenta para evaluar el deterioro de los activos.
- Indicar los factores para tener en cuenta para dar de baja un activo fijo.
- Se indicará la forma de capitalización de los costos en la adquisición de propiedad, planta y equipo.
- Determinar las variables para tener en cuenta para evaluar el deterioro de los activos.
- Indicar los factores para tener en cuenta para dar de baja un activo fijo.
- Se evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de una pérdida por deterioro de activos fijos.
- Revisará la existencia de indicios de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores puede haber desaparecido disminuido
- Indicar la cuenta contable que se afectará para registrar el deterioro.
- Indicar la cuenta contable que se afectará para registrar el deterioro.
- Establecer pasos para determinar disminución de deterioro.
- Determinar el proceso contable para la reversión del deterioro.

Cuentas Comerciales por Pagar. Se reconocerá como elemento de cuentas por pagar, cuando haya formalización de la factura y/o documento equivalente que genera la obligación de desembolso de efectivo o su equivalente de acuerdo con cuotas pactadas y en plazos establecidos.

Su procedimiento se define al:

- Establecer las condiciones para la formalización del documento y/o documento equivalente.
- Definir la forma y periodicidad de depuración de las cuentas por pagar.

Beneficios y Gastos. El reconocimiento de los ingresos y gastos se define por la causalidad y origen de estos.

Para cumplir con esta política se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- Establecer el reconocimiento de un recurso como ingreso o ganancia.
- Determinar la periodicidad en los que se registrarán los ingresos.
- Indicarla forma como se contabilizarán los gastos y la pérdida.

En la aplicación o implementación de las Normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, puede llevar a generar grandes modificaciones en el funcionamiento normal de las empresas, Es por eso importante el compromiso e involucrar todo el personal, el diseño adecuado de las políticas contables y una buena adaptación de las normas tanto en su ejecución como en lo disciplinar. En la implementación de NIIF se depura la información financiera, eliminando partidas que ya no tienen razón, lo que conlleva a mostrar la realidad económica de la empresa.

Síntesis

En el desarrollo del objetivo donde se establece la situación actual de las pequeñas y medianas Empresas del Sector de Triturados y Concretos Frente a la Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca, lo primero que se realizó fue identificar desde la cámara de comercio de Cartago, cuantas empresas estaban matriculadas con el objeto social similar, en esa búsqueda se identifican solo dos empresas. El segundo paso, fue el explorar, cuales de las dos empresas registradas pasaron por el proceso de convergencia, estableciéndose que sola uno lo realizo porque desde su momento de constitución entra aplicando la normatividad vigente, por lo que solo quedó una sola empresa, en este caso, triturados y concretos.

El siguiente paso fue tomado por la gerencia y los propietarios con el apoyo y asesoramiento del contador de que sí o sí, la empresa debía iniciar ese paso de adopción y acoplar su información contable a los estándares de información financiera y que la que más se ajustaba precisamente era la NIIF para Pymes. Decidido el camino a seguir, se conforma el equipo de trabajo y se toma la decisión de contar con un asesor externo que guiara el proceso para una mayor eficiencia en el mismo y llegar en el menor tiempo posible al resultado esperado.

Definido el equipo, se planifica el proceso, se establece la ruta a seguir, se conforman los equipos de trabajo y se monta el programa de trabajo con sus correspondientes tiempos y se definen las etapas a seguir, y la metodología de trabajo para tal fin. Se esquematizan las fases, se dejan responsables y se organiza el plan de trabajo para cada grupo y se da comienzo a la ejecución de cada fase, se dan las reuniones de discusión y de aprobación de cada grupo de tareas y se materializa en informes parciales aprobados y luego fueron ensamblados. Se definen procedimientos, se toman las cuentas contables de la estructura de los estados financieros, se fijan las políticas, se levantan los procedimientos y se deja una hoja de ruta y de desarrollo para la siguiente fase final del proceso de convergencia de la información contable bajo el 2649-93 hacia las NIIF Pymes.

Objetivo C. Definición del Impacto Ocasionado en las Empresas del Sector de Triturados y Concretos por la Adaptación de las NIIF para PYMES

En este apartado se analizó los estados financieros ESFA versus PCGA, determinando su variación y los cambios presentados en la constitución patrimonial y operativa de la empresa Triturados y Concretos Ltda. Se complementa el proceso con un estudio pormenorizado de la composición de los estados financieros, revelando su evolución o involución según los resultados arrojados y estableciendo entonces el impacto contable y financiero en el estado de situación financiera ajustado.

Ilustración 12

Balance general de la empresa Triturados y Concretos Ltda.

TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.				
ESTADOS FINANCIEROS DE CONVERGENCIA DE PCGA VS IFRS 2018				
RUBRO	GRUPO	LOCAL	IFRS	DIFERENCIA
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	11	54,103,000	366,220,000	(312,117,000)
INVERSIONES	12	312,117,000	-	312,117,000
DEUDORES COMERCIALES	13	926,290,000	884,956,000	41,334,000
INVENTARIOS	14	33,202,000	28,676,000	4,526,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15	672,035,000	1,634,142,000	(962,107,000)
TOTAL ACTIVO		1,997,747,000	2,913,994,000	(916,247,000)
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	22	22,947,000	92,181,000	(69,234,000)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23	920,483,000	702,154,000	218,329,000
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	24	49,408,000	49,408,000	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	25	49,546,000	198,641,000	(149,095,000)
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	26	160,494,000	-	(160,494,000)
TOTAL PASIVO		1,202,878,000	1,042,384,000	(160,494,000)
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	31	445,300,000	445,300,000	-
RESERVAS	33	71,835,000	71,835,000	-
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	34	10,724,000	-	(10,724,000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	36	88,194,000	88,194,000	-
GANANCIAS ACUMULADAS	37	178,816,000	619,365,000	440,549,000
TOTAL PATRIMONIO		794,869,000	1,224,694,000	429,825,000

Nota. Balance general de la empresa Triturados y Concretos Ltda. A 31 de diciembre de 2018 bajo PCGA y el Estado de situación financiera de apertura ESFA a 01 de enero de 2019 bajo NIIF. *Fuente.* Adaptado de los estados financieros de Triturados y Concretos Ltda.

Análisis de la Información

De la ilustración 11, se desprende mediante análisis comparativo la información la cual revela el tratamiento contable de los rubros expresados al cierre del ejercicio del año 2018 de la empresa Triturados y Concretos Ltda. Considerando en primera instancia el Balance general realizado bajo los parámetros de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA), acorde al decreto 2649 de 1993; y realizando un ejercicio alternativo a un

Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) de convergencia y acorde a los lineamientos para la información y expresión de las cifras bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, Ley 1314 de 2.009, se derivan observaciones de carácter financiero relevantes en cuanto a los cambios cuantitativos monetarios que se evidencian en la ilustración con impactos positivos y negativos en diversas cuentas del activo, pasivo y el mismo patrimonio, pero independizando la estructura de la composición patrimonial de la empresa objeto de estudio (Activos, Pasivos y el patrimonio).

De forma adicional se evaluó por medio del análisis financiero, el grado de afectación de los rubros que integran la ecuación patrimonial de la empresa Triturados y Concretos Ltda.

Activo. El tratamiento de reconocimiento bajo PCGA, el activo contemplaba todos aquellos bienes y derechos que eran propiedad del ente; y frente los lineamientos NIIF, son aquellos que sean controlados indiferente que sean propios o ajenos, además que como condición similar deben ser productivos, o sea que hay certeza de obtener beneficios económicos futuros de estos.

Además, deben realizar una categorización entre los activos corriente y los no corrientes, en la sección 4 de marco técnico de NIIF para Pymes, donde un activo es un bien que posee la empresa para ser usado en una actividad productiva y se divide en activo corriente y activo no corriente, por lo cual la sección 4 de las NIIF para Pymes, establece que se debe mostrar por separado cada una de estas categorías para la presentación del estado de situación financiera.

Atendiendo a lo anterior en Triturados y Concretos Ltda. Se determinó reconocer un activo como corriente cuando:

- Espera realizarlo o se tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones de la empresa, es decir el tiempo que estime la empresa en convertir sus operaciones en efectivo;
- Se espere vender el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Sea efectivo o un equivalente al efectivo, a menos que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo

Todos los demás activos se reconocerán como no corrientes.

Habiendo planteado las principales políticas sobre el reconocimiento de activos, se procedió

al análisis de estos, en donde se evidencia que la empresa objeto de estudio, presentó su mayor impacto monetario y financiero de carácter positivo en este grupo, al aumentar nominalmente su valor en un 46% en el ESFA, comparado con el balance general al año 2018. A continuación, se presenta de forma detallada cada uno de los impactos financieros para las cuentas del activo corriente, realizando una exposición de los valores o las cifras consideradas bajo norma local vs NIIF.

Efectivo y Equivalente de Efectivo. De acuerdo con la definición expuesta en la NIC 7, del Efectivo y Equivalente de efectivo, se ha determinado reconocer como efectivo todos los importes registrados en la cuenta caja y banco; y como equivalente de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Ilustración 13

Variación para el Efectivo y equivalente de efectivo

RUBRO	CUENTA	LOCAL	IFRS	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL	11	54.103.000	366.220.000	-312.117.000
CAJA	1105	5.385.000	5.385.000	-
BANCO	1110	48.076.000	48.076.000	-
FONDO	1125	642.000	642.000	-
CEDULAS	1135		37.000.000	-37.000.000
DERECHOS FIDUCIARIOS	1145		272.018.000	-272.018.000
OTRAS INVERSIONES	1150		3.099.000	-3.099.000

Fuente. Elaboración propia

Se observa que el Efectivo y equivalente de efectivo de la empresa presento un aumento de \$312.117.000, valor correspondiente a la reclasificación de las cuentas: cedulas, derechos fiduciarios y otras inversiones, pertenecientes al grupo “12 inversiones” bajo COLGAP, las cuales fueron trasladadas al grupo 11 efectivo y equivalente de efectivo, NIIF.

Se reconocen estas inversiones a corto plazo, con el concepto de equivalentes de efectivo, porque se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, por cuanto el manejo financiero de esos recursos bajo la figura de derechos fiduciarios le permitía a la empresa generar en el corto plazo unos ingresos o beneficios no operacionales por rendimientos financieros.

Los montos económicos de las cédulas corresponden a una cuenta de capitalización abiertas en Bancolombia correspondiente a la provisión de las cesantías, depositando un monto mensual fijo

equivalente a Dos millones de pesos MCTE (\$ 2.000.000), y otras dos cuentas de capitalización con el fin de provisionar las primas de servicio correspondientes al mes de junio y diciembre depositando un monto mensual fijo equivalente a Un millón de pesos MCTE (\$ 1.000.000). El valor acumulado en el momento del vencimiento de estos títulos será utilizado para cumplir con los beneficios a empleados.

Igualmente, dentro de este análisis se halla el valor de los derechos fiduciarios, correspondiente a la apertura de una cuenta en el banco Bancolombia, con el fin de tener una reserva de efectivo para suplir las necesidades que se presenten eventualidades con el efectivo en banco o caja.

El saldo de la cuenta otras inversiones, corresponde a un monto anual que no tiene cláusula de permanencia y puede ser retirado en cualquier momento.

Frente a la norma local el rubro efectivo y equivalente al efectivo, existió como disponible y comprendía dentro de sus componentes solamente las partidas que se consideraban efectivo y no aquellas que dadas su composición o posible aplicación deben ser tratadas como equivalente al efectivo y además que influyen de una u otra manera en la liquidez del ente económico.

Dado lo anterior se puede considerar que frente a las normas esta partida se ha favorecido en el caso de la empresa objeto de estudio.

Inversiones. La sección 11 de las NIIF para Pymes (instrumentos financieros básicos) párrafo 11.8, literal b, se establece que un instrumento de deuda tales como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, pueden ser reconocidos como instrumentos financieros, por ello se reconoce una cuenta por cobrar a clientes como un activo financiero, por el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido, aprobadas de acuerdo con el reglamento de cuentas por cobrar a clientes y expuestas a un riesgo de incobrabilidad que debe ser permanentemente evaluado.

Ilustración 14*Variación de Deudores Comerciales*

RUBRO	CODIGO	LOCAL	IFRS	DIFERENCIA
DEUDORES COMERCIALES	13	926.290.000	884.956.000	41.334.000
DEUDORES CLIENTES	1305	766.904.000	737.976.000	28.928.000
ANTICIPOS Y AVANCES	1330	983.000	983.000	-
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y	1355	145.381.000	145.381.000	-
CUENTAS POR COBRAR A TR	1365	280.000	280.000	-
DEUDORES VARIOS	1380	336.000	336.000	-
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	1390	77.340.000	-	77.340.000
PROVISION DE CARTERA	1399	-64.934.000	-	-64.934.000

Fuente. Elaboración propia

El deterioro del valor de un activo hasta su importe recuperable, y de acuerdo con la sección 27 de las NIIF para Pymes literal 27.5, “se reconoce una pérdida por deterioro siempre y cuando, el valor en libros sea mayor que el valor recuperable”. Se identifica las cuentas por cobrar por sus edades de cartera o con vencimiento superior a 360 días, además las que no se es posible su recuperación, a estas partidas se les aplica un deterioro del 100%, dando como resultado una disminución (crédito) de \$ 28.928.000. Es de aclarar que el deterioro del 100% solo se realiza en el momento de implementación, para los ciclos contables después del ESFA, se procederá a deteriorar según las políticas contables establecidas por la empresa, las cuales se nombran más adelante.

De igual forma se halla las deudas de difícil cobro, cuenta que presenta un saldo bajo PCGA por valor de \$ 77.340.000, pero bajo NIIF se castiga totalmente, al concertar con las directivas que ya no es posible su recuperación, por lo tanto, ese impacto monetario y financiero se cataloga de negativo, frente a lo que podría dar en el escenario de las normas establecidas en el decreto 2649 de 1.993, pero permitió a la empresa llevar al campo real la verdadera situación financiera de la empresa y no contar con fondos que en última instancia no lo iba a tener disponibles.

Teniendo en cuenta que la sección 21 NIIF para Pymes, literal 21.13, no debe reconocer los activos contingentes dentro de los estados financieros, la empresa procede a reversar la provisión por valor de \$ 64.934.000 y así mismo el gasto de dicha provisión.

Como análisis se infiere que el resultado de los ajustes realizados en el grupo 13 deudores comerciales y otros deudores, implica una disminución en el recurso, siendo un impacto negativo en el proceso, pero, le permite a la gerencia contar con información financiera de la

empresa más real y sin mentir con cifras o acomodar la presentación de la cuentas de difícil cobro a unos lineamientos tributarios que no favorecen al mostrar la realidad económica de la empresa, encasillándola, no a realidad económica de la cartera, sino a manejar el castigo a los límites establecidos para controlar la disminución del pago de impuestos, al disfrazar una cartera que hace tiempo se perdió y demás partidas que afectan el resultado económico de la empresa y en los estados financieros que no aportan nada en la toma de decisiones.

Inventarios. La NIIF 13 para PYMES establece que los inventarios son bienes o recursos mantenidos para la venta en el curso ordinario de los negocios, y de acuerdo con este artículo, la empresa ha decidido reconocer los siguientes activos como inventarios:

Sean mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; o

- (a) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la producción de bienes o servicios.

En la siguiente tabla se presenta la variación de los registros bajo norma local vs NIIF para los Inventarios

Ilustración 15

Variación de inventarios

RUBRO	CODIGO	LOCAL	IFRS	DIFERENCIA
INVENTARIOS 14	1405	33.202.000	28.676.000	4.526.000
INSUMOS Y MATERIALES	1405	33.202.000	28.676.000	4.526.000

Fuente. Elaboración propia

\$ 4.526.000 es la disminución que se evidencio frente al saldo de norma local, la variación se presenta. porque los elementos de papelería y cafetería se reconocían como inventarios y no como gastos que es lo que sucede en la norma NIIF para Pymes y según las políticas contables adoptadas por la empresa, se reconocerá como inventario “los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; o bienes que se para producir o comercializar. De hecho, llevar al inventario insumos y elementos de consumo que no son de la operación misma de la empresa, genera dentro del análisis financiero de rotación un impacto negativo e induce a error al momento de programar las compras y establecer niveles de capital de trabajo para la empresa, sobre información irreal y poco apropiada en l búsqueda de crecimiento.

Activos Corrientes. En el activo corriente se presentó una disminución del 3.5% frente a los valores relacionados en norma local, lo cual fue principalmente ocasionado por una disminución presentado por el deterioro de las de las cuentas de difícil cobro.

Se presentará detalladamente los impactos financieros en cada una de las cuentas del activo no corriente, exponiendo las cifras bajo norma local vs NIIF.

Propiedad Planta y Equipo. De acuerdo con la sección 17 de las NIIF para Pymes se reconoció como propiedad planta y equipo, aquellos activos tangibles productivos o aquellos que puedan suministrar bienes o servicios, además lo que arrojan beneficios por concepto de arrendamientos o con el fin de emplearlos administrativamente, y se espera aprovechar por más de un periodo contable.

En esta ilustración que se presentara a continuación se detalla la variación de los registros bajo norma local vs NIIF del grupo propiedad, planta y equipo.

Ilustración 16

Variación de Propiedad, Planta y Equipo

RUBRO	CUENTA	LOCAL	IFRS	DIFERENCIA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15	672.035.000	1.634.142.000	962.107.000
TERRENOS	1504	100.000.000	408.000.000	308.000.000
CONSTRUCC Y EDIFIC	1516	536.045.000	728.280.000	192.235.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	1520	551.800.000	396.550.000	-155.250.000
EQUIPO DE OFICINA	1524	188.180.000	57.441.000	-130.739.000
EQUIPO DE COMP Y COMUNIC	1528	111.238.000	43.871.000	-67.367.000
DEPRECIACION ACUMULADA	1592	-815.228.000	0	815.228.000

Fuente. Elaboración propia

El valor de estos activos fue ajustado a su valor razonable presentando un incremento de \$962.107.000, que influye de forma significativa en el Estado de Situación Financiera de conversión hacia las NIIF.

Tomando como base el literal 17.8 las NIIF para Pymes, se reconoció el valor del terreno y el valor de la edificación por separado y fueron medidos al valor razonable.

Para el rubro por \$100.000.000, registrado en la cuenta terrenos bajo norma local, el valor dictaminado por avalúo de un técnico perito valuador de la lonja, a los terrenos donde se ubicada la planta operativa y administrativa de la empresa, fue por un valor de \$408.000.000, lo que da un aumento por exposición a los NIIF de \$308.000.000, esto es, se refleja en los estados financieros la realidad financiera de la propiedad y así no se subvalora la misma. Ese

mayor desde lo financiero le da oportunidad a la empresa para apalancarse con deuda e inyectar capital de trabajo a la compañía y expandir sus operaciones.

Las construcciones y edificaciones tenían registrado bajo norma local \$536.045.000, y determinar el valor razonable quedo un valor en NIIF de 728.280.000, mostrando un mayor valor financiero de \$192.235.000, por efecto del valor comercial del inmueble en el mercado ocasionado por la recomposición de la depreciación y el valor razonable, esto no se presentaba en la normas locales porque la vida útil era impuesta por la reglamentación tributaria del país,

La depreciación no se avala en el ESFA, porque al reconocer o Re expresar el valor de los activos a NIIF se realiza bajo el valor en libros teniendo en cuenta la variación por su valor razonable y realizando un ajuste por depreciación incluido dentro el valor razonable.

La vida útil de los activos sufre una modificación por qué se debe calcular sobre la estimación que se hace sobre el tiempo NIIF que se va o le falta por aprovechar el activo, literal 17.21 de NIIF para Pymes y no por ajustes fiscal como debe hacerse desde el punto tributario, hasta que se reglamente dicho procedimiento, la vida útil se establece así:

Tabla 10

Vida útil de activos depreciables

Activo Fijo	Vida Útil
Construcciones y edificaciones	60 años
Maquinaria y equipo	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Fuente. Elaboración propia

Para el activo fijo o no corriente, se estableció por convergencia hacia las NIIF para Pymes del 142%.

Pasivos. Esta es una obligación presente que surge de hechos pasados, una vez excedida, se espera que la empresa disponga de recursos dentro de la misma que contienen beneficios económicos derivados de su gestión y desempeño productivo. Sé definen en la sección 4 de las NIIF para Pymes, y se reconocen y se clasifican en:

- Corriente: se estima cancelarlo en el ciclo normal de operaciones de la empresa, sin

que sobrepase un año.

- No Corriente: que su cancelación o negociación supera el año.

Al realizar el análisis de los pasivos de acuerdo con la convergencia hacia NIIF para Pymes, presentaron una disminución, del 12,83% con respecto a los saldos de los PCGA, igual que los activos para la presente investigación se realizó un análisis de cada una de las partidas que conforman los pasivos.

Cuentas por Pagar Comerciales. Se reconocieron como Cuentas por pagar comerciales, las partidas originadas en las transacciones a crédito que estén directamente relacionadas con el objeto social de la empresa.

Ilustración 17

Variación de Cuentas por Pagar Comerciales

RUBRO	CUENTA	LOCAL	IFRS	VARIACION
C/TAS COMERCIALES POR PAGAR	22	22.947.000	92.181.000	-69.234.000
PROVEEDORES NACIONALES	2205	22.947.000	92.181.000	69.234.000

Fuente. Elaboración propia

La reclasificación de partidas de cuentas por pagar a proveedores por ampliación de conceptos operativos, al tener en cuenta gastos y otras erogaciones que se registran en partidas de gestión y no en operativas o de producción, determinando su nivel de aplicación o relación directa con la actividad de la empresa.,

Otras Cuentas por Pagar. En el proceso de coincidencia el efecto de esta reclasificación fue una afectación principalmente en la cuenta costos y gastos por pagar la cual se disminuyó.

En la siguiente tabla se presenta la variación de los registros bajo norma local vs NIIF en el grupo OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Ilustración 18*Variación de Otras Cuentas por Pagar*

RUBRO	CUENTA	LOCAL	IFRS	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23	920.483.000	702.139.000	-218.344.000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2335	793.997.000	575.653.000	218.344.000
DEUDAS CON ACCIONISTAS	2355	112.003.000,00	112.003.000,00	-
RETENCION EN LA FUENTE	2365	5.536.000,00	5.536.000,00	-
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS	2367	606.000,00	606.000,00	-
IMPUESTO DE INDUST. Y COMERC.	2368	594.000,00	594.000,00	-
RETENCION CREE	2369	6.769.000,00	6.769.000,00	-
RETEN. Y APORTES DE NOMINA	2370	924.000,00	924.000,00	-
ACREEDORES VARIOS	2380	53.000,00	53.000,00	-

Fuente. Elaboración propia

El ajuste que se realiza debido a la reclasificación de cuenta hacia la 2205 - proveedores ocasiona una variación de \$69.234.000 y por convergencia hacia NIIF para pymes de 149.095.000, para una variación total de \$-218.344.000- impacto negativo, en términos monetarios, pero, desde lo financiero le significó a la empresa una reducción del pasivo de corto plazo, mejorando su perfil en la estructura financiera de la misma. Lo cual no se posibilitaba bajo el decreto 2649 de 1993.

Impuestos Gravámenes y Tasas - Beneficio a Empleados. Frente a estas dos partidas no se presentó variación alguna por proceso de convergencia, solamente en Beneficio a empleados se presentó cambios, pero fue por consolidación de prestaciones sociales.

En resumen, los pasivos corrientes no presentaron variación alguna por exposición al proceso de convergencia, los cambios se produjeron por reclasificación de las partidas.

Frente al grado de evolución de los pasivos no corrientes por parte del proceso de convergencia de norma local a NIIF para Pymes, se relaciona la siguiente partida:

Pasivos Estimados y Provisiones. Las provisiones se reconocieron cuando:

- Cuando la empresa tenga obligaciones a la fecha de reporte por hechos pasados.
- Es probable que la empresa deba que disponer de recursos de interés económico para cumplir con sus obligaciones.
- El valor de la obligación puede estimarse con fiabilidad.

A continuación en la siguiente tabla se presenta la variación de los registros bajo norma local vs NIIF en el grupo PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

Ilustración 19*Variación de Pasivos Estimados y Provisiones*

RUBRO	CUENTA	LOCAL	IFRS	VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	26	160.494.000	-	-160.494.000
PARA CONTINGENCIAS	2635	160.494.000	-	-160.494.000

Fuente. Elaboración propia

El saldo registrado en esta cuenta bajo PCGA corresponde a la acusación de la provisión mensual para atender a futuros litigios.

Este valor no es reconocido, porque no cumplen los requisitos según los requisitos establecidos para su reconocimiento.

El pasivo No corriente presento una disminución del 100% por parte del proceso de convergencia, ocasionado por la cancelación de la provisión.

Patrimonio. El efecto reflejado en el patrimonio en la empresa caso de estudio y su convergencia está unido a los procedimientos aplicados a la reclasificación y ajustes en las partidas que componen los activos y de igual manera los pasivos, por el ende el crecimiento o decrecimiento dado en el patrimonio es suscitado por el comportamiento de las otras partidas que articulan la ecuación patrimonial.

Síntesis

Después de realizar un análisis detallado de cada una de las partidas frente al proceso de convergencia desde la aplicabilidad de la norma local a los estándares bajo NIIF para Pymes, se generan los siguientes hallazgos:

1. El activo de la empresa aumento monetaria y financieramente significativamente por las valorizaciones realizadas a los activos fijos, por los ajustes efectuado a esta clase permiten mostrar la realidad económica de la empresa de acuerdo con los lineamientos de reconocimiento y medición de las NIIF para Pymes.
2. Los pasivos de acuerdo con la convergencia hacia NIIF para Pymes presentaron una disminución, del 12,83% con respecto a los saldos de los PCGA.
3. En cuanto al patrimonio, aumenta debido al aumento de los activos y la disminución de los pasivos.

La convergencia hacia las NIIF genera una serie de efectos inherentes a dicha

implementación, se da por entendido que todo cambio trae consigo consecuencias, en este caso, las Normas Internacionales de Información Financiera originaron en las empresa una reexpresión en su estructura financiera y económica, acercando más a la empresa a su realidad financiera y donde la gerencia debe evaluar las nuevas acciones y decisiones del manejo y administración de los recursos para potencializar el negocio hacia resultados más positivos en el corto y mediano plazo. De manera que se hace necesario contextualizar los efectos producidos en el desarrollo de dicha implementación.

Conclusiones

En el desarrollo de la monografía consistente en el análisis de los factores contables y financieros en el proceso de adaptación de las NIIF para pymes en las empresas del sector de triturados y concreto en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, se puede establecer que fue necesario romper el paradigma del cambio y sobre todo el temor a generar información financiera y no contable y que ese cambio, implicó para las empresas obtener efectivamente la verdadera realidad de sus finanzas a partir de una contabilidad con criterios más financieros que tributario.

En segundo lugar, la identificación de la normatividad aplicada en la adaptación de las NIIF para PYMES por las empresas del sector de triturados y concretos, permitió conocer la verdadera dimensión de la contabilidad, pero vista desde la realidad financiera en la cual está inmersa las empresas hoy en día. Fue necesario elevar a una categoría superior la información contable y darle el alcance que tiene la información en la estructura financiera de las empresas y de esta manera reexpresar las cifras bajo un contexto de decisiones que dan cuenta de la necesidad que las empresas permanezcan en el marco de los negocios y no de los registros.

El Determinar la situación actual desde lo contable y financiero de las pequeñas y medianas sector de triturados y concretos, frente la adaptación de las NIIF para PYMES, abrió una oportunidad a las empresas de poder reflejar en sus estados financieros la verdadera estructura y situación financiera del negocio, por cuanto, las cuentas son el reflejo de las decisiones no contables desde la gerencia, sino financiera, donde se procura mejorar la utilidad o beneficio y la rentabilidad del negocio en el largo plazo a partir de la adecuada administración de los fondos dispuestos.

En el proceso de definición del impacto contable y financiero ocasionado en las empresas del sector de triturados y concretos por la adaptación de las NIIF para PYMES, se pudo evidenciar como el activo, como el pasivo y el patrimonio, fueron objeto de ajustes y reexpresiones de carácter financiero en las diversos cuentas, es así como se evidencio un impacto contable por el cierre de cuentas que no se acoplaron a los criterios de los estándares y por otro lado, el activo en este caso aumento nominalmente, el pasivo se redujo y el patrimonio igual, pero en su conjunto, el estado de situación financiera de la empresa arroja cifras financieras positivas y contablemente se depuro la información que se venía reflejando

en los balances pero que no significaba valor financiero para la toma de decisiones.

El ente económico al enfrentar su información financiera a un proceso de estandarización internacional como es el de adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y revelar su verdadera realidad económica, permite a sus clientes internos mayor confiabilidad en el proceso de toma de decisiones, a la vez se involucra en la búsqueda de estrategias y herramientas financieras que le permita mantener su nivel de competencia en el mercado y por ende, afianzarse más en su estructura financiera y pensar en una mayor expansión comercial hacia otros terrenos de negocios del sector.

El proceso de convergencia y el paso de poner a tono la información financiera y contable es un proceso que ha permitido a muchos de los involucrados salir adelante y globalizar el lenguaje de sus operaciones, tornándose atractivos para los actuales y posibles inversionistas, y le da la oportunidad de acceder a otras líneas de negocios (clientes y proveedores), dado el grado de confiabilidad que se deriva del proceso al mejorar la calidad de la información financiera que se brinda y de la simpleza del vocablo empleado.

Para la realización de este proceso, fue importante borrar algunos estigmas de manejo de información, como la parte que solo el contador debe saber interpretar las cifras y que las decisiones solo son de la gerencia, y que dicho proceso no se debe involucrar otras áreas y que los auxiliares o asistentes deben manejar un bajo perfil; realizar este proceso debe ser integrador porque todas las personas del ente económico se vuelven parte importante del proceso, además es necesario un conocimiento pleno de la empresa, su historia, su presente y su proyección. Es fundamental la disciplina y el compromiso, además del orden en cada uno de los manejos financieros

La conversión a NIIF es necesaria para cumplir con las obligaciones de la organización de manera oportuna y eficaz y para mantener información financiera consolidada y razonable de acuerdo con los marcos regulatorios vigentes y los estándares internacionales, por lo que es un conocimiento adecuado dada la complejidad y constantes cambios que presenta la normatividad colombiana. Y la capacidad necesaria para iniciar el proceso de convergencia es esencial.

El éxito de la transición a las NIIF depende del conocimiento de la empresa y de su visión de futuro, así como de la intención de ejecución de cada negocio, que permita a los implicados

identificar claramente los hechos económicos en el momento de identificarlos. Por lo tanto, la política contable de una empresa es un pilar esencial para mantener la contabilidad organizada y confiable.

En resumen, las empresas nacionales se han visto abocadas a realizar grandes cambios generados por las importantes implicaciones que trajo consigo la adaptación y adopción a los estándares bajo NIIF, asimismo, los contadores han dejado atrás el papel operativo de tenedores de libros y a procesar declaraciones a ser asesores financieros de primer orden para las empresas, por cuanto las decisiones se toman sobre el comportamiento y el resultado real de las finanzas de la empresa que se deriva de sus decisiones y no de la contabilidad como tal, por cuanto esta es, un instrumentos que permite reflejar las finanzas corporativas de los entes económicos.

Recomendaciones

Una vez iniciado el proceso de migración hacia los estándares internacionales no hay marcha atrás, por cuanto la obligatoriedad que demanda la norma sí o sí implica tomar la decisión de llevarlo a cabo, y, por otro lado, es necesario mejorar los procesos, establecer políticas e interpretar la información arrojada desde otro ángulo del que hacer empresarial.

Al cierre del ejercicio, el autor se permite realizar las siguientes recomendaciones.

- La gerencia debe cambiar el enfoque de la información contable para una visión analítica de peso financiero, para entender y comprender los resultados que muestran los estados de situación financiera actual en las empresas.
- Es responsabilidad actual de la gerencia de la empresa, el procurar que el sistema de información siga respondiendo a los lineamientos y estándares que fueron fijados en la adopción de las normas de información financiera (NIIF), e interpretar los resultados con la dinámica que resulta ya no de fijar orientaciones contables, sino, de las decisiones financieras para el bien del negocio en marcha.
- Moldear sus procesos a la norma y en caso de presentar falencias o vacíos, comunicarse con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, buscando asistencia y posibles soluciones a los vacíos.
- Capacitar constantemente al personal sobre los nuevos aspectos de la normativa y la interpretación de las nuevas disposiciones que en materia de estándares vienen dándose y aplicarlas de inmediato para evitar un rezago en la generación de la información financiera para la toma de decisiones.
- No permitir que lo desarrollado hasta el momento se desmejorar y por otro lado, actualizar periódicamente los procesos implementados bajo el plan de trabajo que llevo a la conversión y adaptación de la norma a la información financiera de la empresa.
- Dar estricto cumplimiento a los pilares de reconocimiento, medición y revelación de la información que se refleja en los estados de situación financiera que se emiten.
- La empresa y la alta dirección puede confiar mucho más en la información financiera actual por cuanto al quitar de los balances el maquillaje contable, la información actual es más útil financieramente y más transparencia, por lo tanto, la toma de decisiones se centra en una realidad financiera propia de la empresa y que refleja los resultados de

sus decisiones.

- Es importante que, la empresa con la implementación de las NIIF, abra nuevas oportunidades al poder hablar un lenguaje único en el mundo de las finanzas; en donde dicha información, le brinda mayor transparencia de la situación económica, financiera y legal de la misma, y donde el escenario del análisis financiero y de las decisiones, tiene un mayor nivel de realismo, con lo cual la gerencia puede decidir con mayor tranquilidad el rumbo estratégico de la empresa en el mediano plazo.

Referencias

- IASCF. (Julio de 2009). Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)_2009-INVENTARIOS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INVENTARIOS.pdf)
- 2009, N. P.-J. (julio de 2009). Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/27-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)_2009-DETERIORO%20DEL%20VALOR%20DE%20LOS%20ACTIVOS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/27-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-DETERIORO%20DEL%20VALOR%20DE%20LOS%20ACTIVOS.pdf)
- 2009, N. P.-J. (Julio de 2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* . Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf
- 2009, N. P.-J. (Julio de 2009). *Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo*. Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/17-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)_2009-PROPIEDADES,%20PLANTA%20Y%20EQUIPO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/17-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PROPIEDADES,%20PLANTA%20Y%20EQUIPO.pdf)
- 2009, N. P.-J. (Julio de 2009). *Sección 21*. Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/21-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)_2009-PROVISIONES%20Y%20CONTINGENCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/21-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PROVISIONES%20Y%20CONTINGENCIAS.pdf)
- Arango, B. J. (2021). Caracterización de las escuelas del pensamiento contable. *Caracterización del pensamiento de las escuelas*. Universidad Cooperativa de Colombia, sede medellin.
- Básicos, I. F. (Julio de 2009). *Instrumentos Financieros Básicos* . Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/11-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)_2009-INSTRUMENTOS%20FINANCIEROS%20B%C3%81SICOS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/11-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INSTRUMENTOS%20FINANCIEROS%20B%C3%81SICOS.pdf)
- Baumol, W., & Oates, W. (2005). *The theory of enviromental policy*. Estados Unidos.
- Contrucciones y Pavimentos HE. (2022). *Contrucciones y Pavimentos HE*. Obtenido de Sitio web de Contrucciones y Pavimentos HE: <http://construccioneshe.com/>
- Donoso Sánchez, A. (2017). Normas internacionales de información financiera (NIIF). *Economipedia*. Obtenido de Sitio web de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-ifs.html>

- E IBAÑEZ, C. Y. (2008). *Protocolo de Investigacion* . Obtenido de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24770w/Protocolo%20de%20investigacion%20.pdf>
- Franco Salas, M. C. (2018). Obtenido de <https://prezi.com/diyibuea69wd/triturados-y-concretos-ltda/>
- G, T. G. (27 de Marzo de 2000). *DISEÑOS DE INVESTIGACIONES*. Obtenido de <https://docplayer.es/38425384-Disenos-de-investigaciones-por-tevni-grajales-g.html>
- Galarza, M. A. (2009). *Analisis de la efectividad de las tasas retributivas en Colombia. Estudio caso. Bogotá.*
- Hernandez Sampiere, R., Collado Fernandez, C., & Baptista Lucio, P. (2008 - 2012). *Metodologia de la Investigacion*. Bogota.
- López Urieles, A. J., & Paba Barros, G. (2020). *IMPACTO DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE. IMPACTO DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE*. Santa Marta, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Luna Guerra, A. (2018). Evolución de la contabilidad y la actual contabilidad electrónica. *Consultorio Fiscal*(613), 70-78. Obtenido de http://consultoriorfiscal.unam.mx/articulo.php?id_articulo=185
- Norma Internacional de informacion financiera para pequeñas y medianas entidades NIIF para Pymes* . (Julio de 2009). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf
- Perdomo Gamboa, A. M. (2019). *La importancia de implementar las niif para las empresas Pymes en el Distrito de Buenaventura*. Buenaventura: Universidad del Valle.
- Quintero Reatiga, J. S. (2018). *Las PYMES en Colombia y las barreras para su desarrollo y perdurabilidad*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17949/QuinteroReatigaJuanSebastian2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sampieri, C. &. (2012). *Metodología de la investigación*.

Vasquéz Vasquéz, B. (2016). Impactos en aplicabilidad NIIF para pymes en el sector real en Colombia. *Impactos en aplicabilidad NIIF para pymes en el sector real en Colombia*. Bogotá DC, Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Westreicher, G. (28 de Enero de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Sitio web de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/globalizacion-economica.html>